

Un poco de historia POR QUÉ PERTENECE ABISINIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Y si la categoría de lo italo-etíope (dentro de poco ya no quedará exégesis ni comentario por hacer), su rango de obsesión internacional, las proporciones que ha conseguido, dependen del hecho de pertenecer Abisinia a la Sociedad de Naciones, recordemos cómo y por qué esto sucedió.

1923. Un país europeo, una gran potencia, Francia, tiene la iniciativa de hacer entrar en el organismo de Ginebra a un país africano llamado Abisinia. Los representantes de casi todos los Estados tienen un gesto de marcada desconfianza; se sientan a meditar, abombado el naípe de la pechera, y no parecen encantados ni mucho menos del proyecto.

El hombre que representa al extenso y policontinental imperio británico, se muestra más reacto y más poco propicio que nadie. Para el caso de un país, un a modo de país, poco controlado, de vitola colonial...

El señor Loudon, por Holanda, y el señor Nansen, por Noruega, emiten su oposición en perfecta consonancia con Inglaterra. Coch, el delegado de Australia, pide que se revise, en lo que concierne a la organización abisinia, la dudosa eficacia del Poder central, y otros miembros, con la seriedad del caso, hacen su objeción.

Hay uno que sobrepuja en oposición a los demás y se pone en postura irreductible: es el señor Motta, enviado de Suiza. No puede pedirse, en verdad, a un suizo hecho al goce del compendio de todas las normas europeas, que deje de desconfiar de un país donde hay un emperador omnipotente, con un palacio guardado por leones...

El señor Motta acaba por pedir que se aplace (creo recordar que por espacio de un año) la admisión. Y quiere que entretanto, el Gobierno del "Rey de reyes" informe cumplida y minuciosamente acerca de extremos como la esclavitud, el régimen feudal, el tráfico de armas...

El abogado de la tendencia pro ingreso de Abisinia en la entidad internacional, el representante de Francia, iniciadora y propugnadora en este caso, esgrime los argumentos que se pueden suponer: solidaridad de razas, existencia de una religión etíope, pero culta, amparo a las naciones débiles...

Pero —cosa que sorprenderá a

quienes no recuerden bien los acontecimientos— quien hace la defensa de Etiopía para su ingreso, quien pronuncia el elogio cálido e inflamado —como corresponde al meridionalismo del orador—, quien decide a la organización de Ginebra a tomar en serio a los etíopes, es el representante de Italia. La ironía es una de las leyes de la Historia.

Después nos afanamos en buscar consecuencias reglamentadas a los acontecimientos, y, al final, hay que convenir con Paul Valery cuando dice: "Los hechos históricos son hijos de padres desconocidos; la necesidad sólo es su madre".

El miembro italiano pronuncia una apología larga y generosa de Etiopía y de sus méritos. Recuerda que se trata de un país alejado de todos los conflictos internacionales y de toda protección de las grandes potencias, y que, sin embargo, ha conseguido una unidad nacional, forjada en un crisol de esfuerzos patrióticos. Canta las excelencias del ras Taffari y del emperador Sélasrá, a la altura, por lo menos en el deseo, de los príncipes civilizados.

En una palabra: ablanda el medio para que se abran los brazos al país negro, remoto y misterioso.

¿Por qué, pues, se ha llegado a los acontecimientos actuales?

Razonando de un modo muy simplista habría que pensar que las potencias por algo se llaman potencias, para demostrar de cuando en cuando su poder.

El propio Herriot, poco sospechoso de imperialismo, escribe: "Y toda nación que se limite a querer conservarse, se arriesga mucho a consentir en su ruina". Claro que esto se puede interpretar de una manera centrifuga o centripeta.

Aparte de esto, lo indudable es que, aunque parezca paradójico, Abisinia debe a Italia su trato de igualdad, su consideración de país reconocido, su existencia en la Sociedad de Naciones, ese organismo que lleva celebradas más de 12.000 sesiones y que ha logrado que decupliquen el presupuesto guerrero todos los países que la integran.

CLEMENTE CIMORRA

(Reproducción prohibida.)

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón

Madrid EUREKA! SOLUCIÓN al día AL PARO OBRERO

Por fin, el matritense Concejo ha creído encontrar la solución al problema de la mendicidad. ¡Cielos, y qué solución!

Se acabaron los lamentos, a grito pelado, en la vía pública a la hora meridiana; la exhibición de cojos, mancos, escrofulosos y otros desdichados; el grupo de la familia del parado, unas veces legítimo y otras simulado, con su mujer y su escala cromática de chicos. Todo eso se acabará, o, mejor dicho, se ha acabado ya si hemos de creer a nuestras autoridades locales a través de las declaraciones de la Prensa. En efecto, parece que ya no se ven esos espectáculos; la recogida ha sido extensa e intensa, y, desde luego, aunque no sea la primera que se ha hecho con análogos bríos y parecidas promesas halagüeñas, parece que la cosa va de veras.

Para resolver el problema de la mendicidad se han movilizado todas las entidades oficiales y particulares encargadas de la beneficencia y la asistencia social, y buena colección de iniciativas más o menos geniales.

En el lujoso Parque de Mendigos, que no tiene de indecoroso más que el título, se hace lo que pudiéramos llamar la clasificación de los recogidos; a los menores y a los inútiles para el trabajo se les coloca como se puede en los establecimientos de beneficencia, y en cuanto a los útiles para el trabajo, ¡oh, divina Cibele, diosa ubérrima y castiza de Madrid!, se les dedicará a la agricultura en una finca que acaba de arrendar el Ayuntamiento en el próximo y agradable pueblecito de Boadilla del Monte.

Tiene esta finca unas cuantas fanegas de viñedo y otras más adecuadas para el cultivo cereal, y, sobre todo, los que trabajen en esta colonia agrícola percibirán un jornal mínimo de cinco pesetas diarias.

¡Alabado sea Dios, que ya se ha encontrado la solución a un problema tan grave, y, de carambola, la de otro problema no menos grave!

Cinco pesetas de jornal, casa, aire puro y serrano y la oportunidad de desposarse con la tierra, de echar raíces en ella en estos tiempos...

La muerte del camión NUEVOS Y ASFIXIANTE IMPUESTOS PARA EL AUTOTRANSPORTE

En la "Gaceta" del día 31 de agosto ha aparecido un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros modificando la tributación que por los conceptos de transportes y conservación de carreteras venían efectuando hasta ahora los camiones de transporte de mercancías.

El preámbulo del mencionado decreto quiere justificar la modificación de los tributos por la competencia que se establece entre el camión y el ferrocarril. Esto no tiene comentarios; el legislador, para defender los intereses del ferrocarril, no ha tenido en cuenta el perjuicio grave que ocasiona al camión.

Seguramente no se ha pensado, en lo que afecta a nuestra región, los servicios que prestan la mayor parte de los camiones, que contribuyen al bienestar y riqueza en su grado máximo de infinidad de familias.

Nuestra región, que es eminentemente agrícola, sufrirá un fuerte golpe en su economía sin el auxilio del camión. Además, si tenemos en cuenta que del camión viven varias industrias que representan más de seis mil familias, solamente en nuestra región, entre chofers, ayudantes, talleres, garages, surtidores, etcétera, hay que preguntarse: ¿a cuántos accionistas del ferrocarril de esta región beneficia este decreto que mata al camión? La desproporción debe ser enorme.

Pues bien, querido lector, propietario de camión: antes de leer toma tila o bromuro y verás en síntesis lo que dice el célebre decreto: "En el término de tres meses, a partir de la fecha en que se publicó, o sea para el primero de diciembre próximo, se precisa, para poder circular por todas las carreteras de España, una autorización de Obras Públicas, la cual, para obtenerla previamente, has de pagar en la Delegación de Hacienda, para canon de conservación de carreteras, impuesto de transportes y la patente nacional. Las autorizaciones, si son para recorridos inferiores a 40 kilómetros diarios, has de pagar dos céntimos por tonelada y kilómetro para canon de conservación de carreteras y dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro por impuesto de transportes, que resulta, además de lo que pagas por la patente nacional, unas 700 pesetas aproximadamente por tonelada al año. Teniendo en cuenta que el artículo quinto del mencionado decreto dice que el tonelaje del vehículo se apreciará en los dos tercios de la suma de la tara y carga máxima. Ejemplo: Si tienes un camión para una carga de tres toneladas, tendrás que pagar por cuatro y media, por lo menos, resultando que anualmente contribuirás, sin contar la patente, con 3.000 pesetas. Fíjate bien que esto es para recorridos de menos de 40 kilómetros diarios, pues el artículo séptimo dice:

"Si el dueño del camión deseara realizar como viaje especial alguno de mayor recorrido que el radio autorizado, podrá efectuarlo previamente, solicitando de la Jefatura de Obras Públicas el correspondiente permiso especial para cada viaje.

Los permisos para estos viajes especiales estarán sujetos al pago previo de 0'25 pesetas para los camiones de carga inferior a cinco toneladas por kilómetro que exceda el permiso de autorización que posea el vehículo, y de 0'50 para aquellos camiones que excedan de dicha carga, con el mismo cómputo de recorrido, sin perjuicio de lo que corresponda satisfacer por impuesto de transportes."

Ahora bien; si no cumples estos requisitos, dice el artículo octavo que se le impondrá al dueño del camión una multa de 500 pesetas, precintándole el camión hasta que ésta sea satisfecha, y en caso de reincidencia la multa será de 1.000 pesetas, y a la tercera vez se prohibirá la circulación del vehículo durante un año.

Es decir que los transportistas — como nos indicaban hace unos días — no tendrán más remedio que dejar los camiones en la carretera en el momento que se trate de implantar la ley con toda exactitud y rigor. El Estado tendrá que ir recogiendo de los caminos españoles todos los camiones y quedarse con ellos. No hay otra solución. Se mata al camión, pero también se mata el medio de vida de millares de familias.

Durante septiembre podrán enviar obras para la Exposición en el Centro Aragonés de Barcelona

Como ya dijimos en números anteriores el Centro Obrero Aragonés de Barcelona ha organizado una magnífica Exposición de artistas aragoneses que se celebrará en la primera quincena del mes de octubre próximo.

Según nuestras referencias dicha Exposición promete el más lisonjero éxito por el número y calidad de los artistas que han prometido concurrir a esta manifestación de arte aragonés, con tanto entusiasmo llevada a la realidad por la importantísima entidad aragonesa en la Ciudad Condal.

También tenemos noticia de que el Ayuntamiento de Zaragoza se encuentra dispuesto favorablemente a votar algún crédito con el fin de crear premios o diplomas que sirvan de estímulo a los artistas que concurren y que resulten señalados como merecedores de ellos por un competísimos Jurado que se formará al efecto, y bien pudiera ser que la autoridad municipal de Za-

ragoza recabe de todas las corporaciones oficiales aragonesas una compensación para los mejores artistas que acudan a dicha Exposición.

La admisión de obras para este certamen finalizará el día 30 del corriente mes de septiembre.

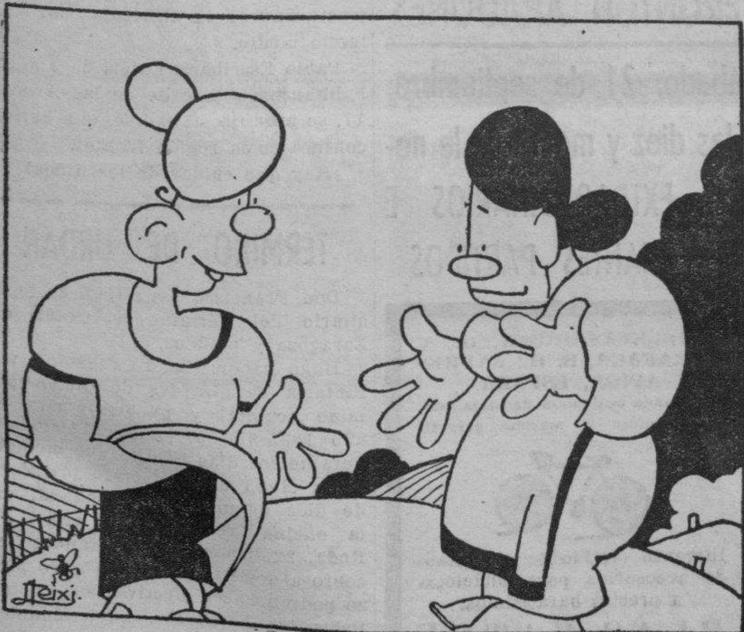
Repetimos que para concurrir a dicha Exposición no se necesitan otros requisitos que ser aragoneses, respondiendo la Comisión de la conservación de todos los trabajos que reciban.

Estamos seguros de que el Ayuntamiento no ha de regatear el esfuerzo necesario para que no falte la ayuda, moral y material, que el Centro Obrero ha solicitado de nuestra Corporación municipal.

Nosotros, por nuestra parte, preparamos un número extraordinario dedicado a los aragoneses residentes en Barcelona y muy especialmente al Centro Obrero Aragonés, que tan a menudo da pruebas de su cariño a la patria chica. Y nada más por hoy.

Virtudes

Por "Teixi"



—Y tu marido, ¿aborreció la bebida?
 —Totalmente. ¡Con decirte que ni el diario lee, por no tropezar con Ginebra...!

... tentación es tan grande y la oportunidad tan halagüeña que hasta el cronista siente tentaciones de cambiar de profesión y empuñar una azada, siquiera tenga que encargarse una con mango de aluminio.

Lo malo es que la mendicidad va a crecer tanto con esta solución que dentro de poco habrá que habilitar una finca tan grande como media provincia.

JUAN DE ROCA

EL CAMBIO INTERNACIONAL

COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'48.
- Libras, 36'30.
- Dólares, 7'36.
- Belgas, 124.
- Suizos, 2'39.
- Liras, 59'95.
- Marcos, 2'95.
- Escudos, 0'33.

Impresiones y noticias zaragozanas

Consideraciones

El Cuerpo de bomberos y lo que falta para el buen servicio del mismo

En pocas horas, menos de dieciocho, ocurrieron tres importantes incendios: uno en Zuera y dos en el término de la ciudad, en los que tomó parte, con sus proverbiales arrojo, espíritu de Cuerpo y preparación física y técnica, nuestro Cuerpo Municipal de Bomberos.

Nada hay que pueda reprocharse a ese puñado de hombres que se juegan la vida en beneficio de ajenos intereses, sostenidos por el exacto cumplimiento del deber.

Sin embargo, los bomberos fueron censurados por el público, que, durante su labor, notó deficiencias existentes, reales, pero que, en ningún modo ni ocasión les son imputables.

Lo que ocurre, en verdad, es que, en el Cuerpo de bomberos de Zaragoza falta personal y es necesario un aumento de material.

Los turnos actuales de servicio de guardia han de ser, forzosamente, de escaso número de elementos. Si, como días pasados ocurrió, se suceden los incendios en pocas horas y es preciso avisar a los turnos siguientes, debiendo acudir a siniestros de importancia que duran más tiempo que el de los turnos, puede darse el caso de que sobrevenga un incendio más y tenga que acudir a combatirlo, como al "quite" del cuento, la Providencia.

Porque cuatro capataces, veintiocho bomberos, que además de los tres turnos de guardia hacen servicio de vigilancia en espectáculos, y cuatro avisadores, más los ocho chofers necesarios para los vehículos del Parque, no son demasiados —hay que convenir en ello— para una población como Zaragoza; más sí, a pesar de recientes acuerdos, se obliga a esos 44 hombres a que acudan a los pueblos apenas en ellos ocurre un siniestro importante.

Respecto al material ocurre algo análogo; no existe una escalera de longitud suficiente para poder atacar el fuego si éste ocurre en edificios mayores de cinco pisos; la cantidad de metros de manga hoy existente, no mayor de cuatrocientos, es absolutamente insuficiente para las posibles necesidades de la ciudad. No estorbarían, porque son imprescindibles, una o dos bombas de potencia mayor a las que existen, así como uno o dos tanques de gran capacidad, cuya utilidad está al alcance del público profano.

Porque asusta pensar en la simultaneidad, no fácil, pero sí posible, de dos o tres siniestros importantes, cuando se conoce la imposibilidad en que estaría el Cuerpo de Bomberos, a pesar de sus reconocidos heroísmo y preparación, para acudir con posibilidades de eficiencia a ellos.

Existe, según nos dicen, hace meses, un acuerdo del Ayuntamiento, ni olvidado ni desconocedor de estas necesidades, presupuestando una cantidad —unas cuatro mil pesetas— para adquisición de manga y material de incendios. Cúmplase tal acuerdo íntegramente; reitérese con nuevos presupuestos para cuanto los técnicos estimen necesario y atiéndase como la ciudad precisa ese servicio de incendios, del que, como el de la anécdota, sólo se acuerdan como de Santa Bárbara cuando truena.

Así se evitará que el buen público, como ayer ocurrió, proteste de la forma en que se realiza el servicio de incendios por los bomberos, pero por causas ajenas, por completo, a éstos.

Información municipal

Hoy confeccionará el Ayuntamiento el programa de fiestas del Pilar

DESPACHO DE ASUNTOS

Ayer, en ausencia del señor López de Gera, acudió también al despacho de la Alcaldía, como alcalde ejerciente, el primer teniente de alcalde, señor Delmás.

HOY SE PRESENTARA AL PLENO EL PROYECTO DE PROGRAMA DE FIESTAS

Por fin ha terminado la Comisión de Festejos el programa de fiestas de octubre, que hoy se presentará a la aprobación del Pleno.

La Comisión de Festejos, por las noticias que tenemos, ha confeccionado un programa semejante a los de años anteriores. La aportación económica, a pesar de cuanto se ha venido hablando de este asunto y excitado a los más llamados a contribuir al esplendor de estas fiestas por lo que de ellas se benefician, hasta

ahora ha permanecido, al parecer, sin cooperar con la Comisión.

La novedad de este año es la salida del magnífico Rosario y la procesión del Pilar.

LA REFORMA DEL TEATRO PRINCIPAL

La Comisión de Propios y Presupuestos presentará al Pleno de hoy un dictamen proponiendo que se proceda a la reforma del Teatro Principal, ampliándose el edificio con la adquisición del inmueble contiguo, número 65 de la calle del Coso, autorizándose a la Comisión para realizar cuantos trabajos y gestiones sean necesarios a tal fin, incluso para concertar un préstamo hipotecario en las mejores condiciones y sin comprometer para ello los ingresos municipales, puesto que habrá de ser satisfecho aquél con el producto del arriendo del coliseo.

DERECHA ARAGONESA

Viajes a Roma con motivo de la boda de don Juan de Borbón

Para alguno de los viajes organizados termina el plazo de inscripción hoy, día 20. En los proyectados por esta entidad finará el próximo día 23. Estos son dos, en autocar "Pullman" y por mar.

Excursionistas en autocar "Pullman".—De Zaragoza a Zaragoza. Salida el 7 de octubre y regreso el 18. Precio, todo comprendido: 590 pesetas. Tres días de estancia en Roma y etapas para visitar diversas poblaciones de Francia e Italia.

Excursionistas en el trasatlántico "Cabo San Agustín".—De Barcelona a Barcelona. Salida el 5 de octubre y regreso el 15. Etapas en Marsella, Génova y Pisa. Precio, todo comprendido: 650 pesetas en primera, en ferrocarril de Génova a Roma y viceversa. Y 570, también todo comprendido, en segunda, en el mismo trayecto de ferrocarril.

Inscripciones para ambos viajes, en las oficinas de Derecha Aragonesa (Inscripción Española), Independencia, 32, principal izquierda.

SUSCRIPCIÓN PARA REGALAR A DON JUAN DE BORBÓN UNA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PILAR

Se admiten donativos en las mismas oficinas de Derecha Aragonesa (Renovación Española), hasta el día 30 del corriente.

GOBIERNO CIVIL

Diecisiete presos gubernativos, en libertad

Anoche nos comunicó el gobernador civil, señor Duelo y Font, que, examinados los antecedentes de 17 detenidos gubernativos, cuya conducta en la prisión había sido buena, y no resultando de aquéllos nada en contra, ordenó fuesen puestos en libertad dichos diecisiete individuos, lo que se realizó ayer mismo.

VISITAS

Ayer visitaron al gobernador civil, señor Duelo y Font, las personalidades siguientes:

Doctor don M. Herrero Besada, redactor de "El Diluvio", de Barcelona; don Luis Tabuenca Juan, de Barcelona; don Mariano Amada, presidente del partido Agrario; don Alvaro Aguilar y don Hermógenes Herrero; don Emilio Laguna Azorín; don Miguel Pérez Soriano, secretario del Comité provincial del partido radical; don Manuel Espoñera, ingeniero jefe de Montes de la provincia; don Luis Orensanz, diputado provincial; don Manuel Roy y don Cecilio Montalvo, ingeniero jefe de aguas de los Servicios Hidráulicos del Ebro.

SUCESOS EN POCAS LINEAS

AGRESION

Manuel Martín Peralta, de 30 años, domiciliado en la carretera de Valencia, 42, sufrió ayer lesiones de pronóstico leve, de que fué asistido en el Hospital provincial.

Le fueron causadas por Joaquín Bueno, que le agredió en la puerta de mercancías de la estación de M. Z. A., según manifestó al presentar la oportuna denuncia en Comisaría.

TOMATES

Antonio Sola Martínez, de veinte años, que reside en la calle de Demetrio Galán, 112, fué denunciado porque de un campo propiedad de Andresa Marín sustrajo 16 kilos de tomates que le fueron intervenidos en un saco al ser detenido.

La vida judicial

Un ¡jalto! en el camino, para que se le llevasen el dinero

Se retiraba un vecino de Santa Cruz de Moncayo a su casa, después de haber cobrado la remolacha, al oscurecer del día 13 de febrero último, y le salió al paso un sujeto que, conocedor del cobro que había efectuado, quiso para sí lo que el otro había ganado.

Se resistió el vecino y fué golpeado con piedras hasta que el procesado consiguió su objeto, que fué apoderarse de cuatrocientas pesetas, importe de la remolacha.

Ayer se celebró el juicio oral, en cuyo acto el perjudicado reconoció al procesado como el autor de semejante fechoría, si bien éste negó haberse apoderado de ese dinero, aunque confesó la riña, pero por otros motivos.

Con lo que rectificó todas sus declaraciones sumariales, ya que repetidas veces, según oímos, se había confesado autor del atraco.

El fiscal, señor Carreras, acusó al procesado de autor de delito de robo, solicitando se le impusiese la pena de diez años y un día de presidio.

El defensor de turno, señor Moñeo, recogió las manifestaciones del procesado para su alegato de defensa, negando el robo y salvando las dificultades de la mala papeleta de turno.

LA CULPA, EL VINO

En la noche del 4 al 5 de marzo último, y hallándose en Mequinenza el procesado, con otros sujetos ambulantes, se bebió más de la cuenta y surgió la riña de la que resultó herido uno de éstos con lesiones de más de treinta días.

Conoció de la causa en urgencia la Sección provisional, y en el juicio acusó el fiscal, señor Sánchez Bajo, al procesado de autor de lesiones, con una pena de un año y un día.

El abogado señor Climente aprovechó la declaración de su defendido, única prueba del juicio, pues no compareció ningún testigo, para sacar buen partido de ella.

Y el Tribunal de Urgencia condenó al procesado a seis meses de arresto mayor, con la atenuante de embriaguez, siendo puesto en libertad por tener cumplida la pena.

También por la bebida riñeron dos sujetos en esta ciudad, el 23 de ene-

ro último, y uno de ellos recibió un estacazo, obteniendo la curación a los 29 días.

El fiscal nombrado calificó las lesiones, y recogiendo la atenuante solicitó la pena de un mes y un día de arresto.

El defensor, señor Alcalá, negó que el procesado hubiese causado la lesión, que a su juicio se produjo el propio lesionado en una caída.-N.

ADVERTENCIA

A los propietarios de varios pueblos

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Aragón, recomienda a cuantas personas tengan propiedades en los pueblos de Ejea de los Caballeros, Castejón de Valdeja, Erla, Sierra de Luna, Tauste, Lecifena, Pastriz, Perdiguera y Zuera, que estén prevenidos, puesto que por las Juntas periclales de las respectivas localidades se les convocará dentro del plazo de diez días al objeto de que declaren las fincas que posean en el término municipal a efectos del Registro fiscal de la Propiedad Rústica. Dada la importancia que para todos los propietarios tiene este registro, es conveniente que estén preparados para declarar y justificar sus propiedades.

¡CINCO LESIONADOS!

Hay que cuidar de los niños!

Ayer ingresaron en el Hospital provincial, para ser asistidos de lesiones producidas por diferentes causas, cinco criaturas.

Olimpia Laconcepción Inés, de 7 años, de Epila, presentaba heridas en el antebrazo derecho, que le fueron producidas por un gato que le mordió.

José Gil Urcoala, de 8 años, con domicilio en el paseo de María Agustín, 113, se cayó y se clavó un hierro; le curaron una herida cortante en la muñeca derecha.

Félix López Alcón, de 3 años, residente en la plaza del Pueblo, 8, sufrió erosiones en el antebrazo derecho, que le causó, al morderle, un perro.

José Vidal Gómez, de 5 años, que vive en el barrio de Colón, calle de los Mártires de Jaca, 3, se cayó, fracturándose la clavícula por su tercio medio.

Pablo Eseribano Lafoz, de 3 años, habitante en la calle de las Armas, 17, se produjo, al caerse, una herida contusa en la región frontal.

¡Hay que cuidar de los niños!

TÉRMINO DE URDÁN

Don Francisco Sanz Ibáñez, depositario del Término de Urdán de Zaragoza y pueblos,

Hago saber: La recaudación voluntaria de alfaridas de dicho término (capital y pueblos) para el año 1935-36, permanecerá abierta durante los días hábiles que median hasta el 15 de noviembre próximo, de diez a una de la mañana, en la oficina recaudatoria, calle de Roda, 22, principal, intentándose el cobro a domicilio, durante cuyo plazo podrán hacer efectivas sus cuotas todos los herederos, advirtiéndoles que pasado dicho día se procederá por la vía de apremio.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1935.—El depositario, Sanz.

FRONTÓN ARAGONÉS

Sábado, 21 de septiembre, a las diez y media de la noche, EXTRAORDINARIOS E INTERESANTES PARTIDOS

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B. H., EXPRES AVION, ESPAÑA
Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

BLAS LATRE
Ventas por mayor y menor
COSO, 134 ZARAGOZA

Farmacia Robredo
Paseo de Sagasta, 13
En la presente semana
ABIERTA HASTA LAS 12 DE LA NOCHE

Noticias y comentarios generales

EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN

LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA Y SUS DERIVADOS DE ARAGÓN Y RIOJA EN LA EXPOSICIÓN EN MADRID

Con reiterada frecuencia venimos ocupándonos en la Prensa, para dar voces de alarma, de la disminución de nuestro comercio exterior, que llega en el momento actual a constituir un problema verdaderamente aterrador que es preciso y urgente atajar si no queremos llegar a perder en absoluto todos nuestros mercados del extranjero.

Si el campo no produce lo que fuera menester se achaca corrientemente a que hay una gran parte sin cultivar o mal cultivada, que está esperando siempre una mano experta que la haga producir, mientras los campos se despueblan hacia las grandes ciudades, donde los obreros van a buscar afanosamente el pan que en otro lado no encuentran. Ello es verdad. Pero olvidan que hay otro factor tan importantísimo o más, cual es la "inadecuada explotación de sus productos", por falta de una política inteligente y racional que los divulgue y propague por todo el país y el extranjero.

En España se ha huido sistemáticamente de cuanto fuera realizar Exposiciones o constituir Cooperativas y Sindicatos de productores que, laborando en comun, pudieran realizar una defensa metódica de sus intereses y una organización de propaganda y captación de mercados que aisladamente les hubiera sido imposible acometer. Ahora empieza a comprenderse la necesidad de organizarse para no sucumbir. Pero hay que convencerse que no se pueden estudiar ni resolver los problemas aisladamente, sino que hay que coordinarlos con miras elevadas en un plano de conjunto con otros importantes sectores de la economía nacional.

Ahora estamos tocando las consecuencias de esa desorganización caótica. Quiere recurrirse con apremio a resoluciones heroicas, pero esto no hará sino paliar momentáneamente algunos de sus males. Hay que buscar los remedios a fondo, laborando juntos los núcleos productores del país con los elementos técnicos para mejorar la producción y sus características y organizar la propaganda de nuestros productos en el extranjero, de un modo eficaz, por medio del Cuerpo diplomático y consular y los agregados comerciales y otros organismos que tanto pueden hacer en favor del comercio exterior.

Pero es lo cierto, lo tristemente cierto, que nuestra exportación va progresivamente disminuyendo y, además, perdiendo valor. Es ya una obsesión angustiosa, para cuantos se ocupan seriamente de estos asuntos, el buscar un remedio.

Como los números son la demostración más palpable de nuestros errores, vamos a dar algunas cifras comparativas de exportación en cantidad y valor, facilitadas por la estadística de la Dirección General de Aduanas, que son de una rigurosa exactitud, correspondientes a algunos de los últimos años, para que el lector pueda colegir las diferencias.

La exportación general de toda España ascendió en el año 1932 a un valor total de 742.313.671 pesetas oro, quedando reducida esta misma exportación, en el año 1934, a 612.511.036 pesetas oro; la diferencia es, en números redondos, de 130 millones de pesetas oro, y como la peseta oro, cuyo valor regula el Ministerio de Hacienda cada diez días, equivale para el año 1934 a un promedio de 2,38 pesetas, resulta que el descenso efectivo en moneda corriente es de 310 millones de pesetas.

Procediendo a los productos de la tierra y sus derivados, que están

en su totalidad, salvo los animales y sus despojos, incluidos en la clase XII del arancel de Aduanas, que se titula "Productos alimenticios, comestibles y bebidas", veremos que en el año 1932 la exportación total de España de estas mercancías se elevó a 1.838.882 toneladas, por un valor total de 514.542.584 pesetas oro, reduciéndose igual exportación para el año 1934 a 1.644.305 toneladas por valor de 398.299.360 pesetas oro, lo que supone una disminución en tan corto período como son los dos años últimos, de 116 millones y medio de pesetas oro; es decir, que de la pérdida general de la exportación española de toda clase de mercancías, corresponde a este grupo la casi totalidad. Es decir, que de 130 millones de pesetas oro de disminución total de nuestra exportación corresponden a los productos agrícolas y sus derivados 116,5, que

reducidos a moneda corriente, suponen una pérdida para nuestra agricultura de 227 millones de pesetas.

A resolver en cuanto sea posible tan graves problemas, tiende la organización de las Exposiciones Regionales de Madrid, con su propaganda a todo el mundo y con la asistencia de todo el Cuerpo diplomático y consular con sus agregados comerciales en Madrid, que harán llegar a sus países respectivos los resultados prácticos y las noticias de los magníficos productos de nuestra Exposición, y que serán especialmente invitados a la inauguración de la Primera Exposición de Productos de la Tierra y sus Derivados, de Aragón y Rioja, en Madrid, que con la mayor solemnidad hará Su Excelencia el presidente de la República, el Gobierno y demás autoridades, el día 24 del mes actual.

Excursión al Moncayo

Autoridades provinciales y el Ayuntamiento de Tarazona irán hoy al Monte Cano

Invitados por el Ayuntamiento de Tarazona hoy irán al Moncayo algunas autoridades de la provincia y representación de la Prensa zaragozana.

De algunos años a esta parte el Concejo de la Ciudad del Cile y las autoridades eclesiásticas, de las que depende el Santuario de Nuestra Señora del Moncayo, están realizando los más plausibles esfuerzos para lograr convertir el magnífico monte en admirable lugar de veraneo y extraordinario sanatorio de altura.

En esta excursión que se proyecta podrán los invitados a ella apreciar las interesantes reformas realizadas en la Hospedería, a la que ha sido agregado un nuevo edificio y las facilidades de acceso al monte logradas con la carretera.

Visitarán también los excursionistas el lugar donde el Ayuntamiento de Tarazona se propone señalar los solares que se halla dispuesto a ceder en fáciles condiciones a los que ofrezcan la rápida construcción en ellos de hotelitos veraniegos.

Por un melocotón riñen dos vecinos, y uno resulta herido

La Guardia civil de Brea comunica que, por tan fútil motivo como es coger un melocotón de finca ajena, cuestionaron Tomás Joven Gregorio, de 19 años, soltero, y Simón López Lafuente, de 33, casados, ambos labradores.

A la discusión siguieron las amenazas y cuando el primero iba a arrojar una piedra contra el propietario de la finca en que se hallaban éste golpeó a Tomás con el cañón de la escopeta que llevaba, produciéndole una herida contusa, con hematoma, de pronóstico leve, en el antebrazo izquierdo.

Laboratorio Químico Municipal de Zaragoza

Resumen de los análisis practicados durante la primera quincena de septiembre de 1935.

Muestras de: aguas, 2 buenas; helados, y bebidas refrescantes, 4 id.; azúcares y productos de confitería, 1 idem; chocolates y cacao, 3 idem; leches, 26 buenas y 4 malas; harinas, 2 buenas; aceites y grasas, 1 idem; conservas vegetales, 1 idem; conservas de pescados, 3 idem; productos químicos, 1 idem.

Sumas totales, 44 buenas y 4 malas.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOPE DE VEGA NO HA SIDO UN TEMA MUNDANO

Este es, señores, aunque no lo parezca, el año de Fray Lope de Vega Carpio, Fénix de los Ingenios. Se conmemora, o, por mejor decir, se ha conmemorado ya el tricentenario de su muerte. En su homenaje se han publicado biografías, críticas, refundiciones, centenares de artículos periodísticos, glosando su vida —tan azarosa— y su obra —tan fecunda—. Se han otorgado subvenciones a Compañías de prestigio y a otras que no lo tienen tanto por dar a la escena sus obras y de las mismas se han dado en Madrid y en algunas otras capitales representaciones al aire libre. El público ha concurrido a ellas, pero, digámoslo sinceramente, sin fervor, sin entusiasmo, por aquello de ir donde va la gente. Entre los académicos se entabló una polémica, sobre si uno de los entremeses representados en una plaza madrileña era o no de Lope. En suma, la intelectualidad, la gente de letras, los artistas, hicieron todo el ambiente posible, levantando un pedestal de cuartillas para una figura tan gigante como la del monstruo de la Naturaleza.

Pero Lope de Vega —triste es decirlo— no ha sido un tema mundano. Los pregoneros de su fama —tan ilustres entre los cultos como Astrana Marín, y entre los poetas como García Lorca— no han encontrado eco en el espíritu de las gentes, burguesas y proletarias. En esta indiferencia han coincidido unas y otras. ¡Qué sabroso artículo hubiera escrito sobre esto Figaro, el gran Figaro! Su pluma, satírica, mordaz, irónica, haciendo las veces de estilete, se hubiera clavado en la conciencia nacional como una acusación.

Lope, se ha dicho, se ha repetido insistentemente, es un poeta popular. Y su vida tiene todo el interés de una leyenda de aventuras y amores, de gallardías y heroísmos, de pasiones humanas, de azares peligrosos y de arrebatos místicos. Es, en suma, la vida de un mundano español del siglo XVII, con toda la elegancia, el donaire y la exquisita espiritualidad de un poeta de raza emanando poesía por todos los poros.

Pero poeta popular y mundano poeta, sólo ha obtenido al cabo de tres siglos de su muerte la reverencia de los hombres doctos, como si se tratara de un sabio en Humanidades, en el retiro de un Monasterio.

PABLO CISTUE DE CASTRO

VIAJES

El interventor de Hacienda don Francisco Urzáiz, y su distinguida esposa, doña Leonor Sala, han regresado de su excursión por Francia y Bélgica, y después de visitar la Exposición Internacional de Bruselas.

UN BAUTIZO

En el barrio de Casetas (Zaragoza), y en su iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, tuvo lugar el día 15 del actual, a las cinco de la tarde, el bautizo de la recién nacida hija del guardia civil de aquel puesto don León Soria Ransanz y de su esposa, doña Natividad Vinuesa de Soria, a la que se le impuso el nombre de Ester.

Fueron padrinos de la neófita don Abraham Ransanz de Gracia, que estuvo representado en el acto por el secretario del Ayuntamiento de Sobradiel (Zaragoza), y tío de la recién nacida don Felipe Soria Ransanz y por su encantadora hermana Esperancita Soria Vinuesa.

La ceremonia religiosa resultó solemnisima y una vez terminada tu-

vo lugar en casa de los señores de Soria un lunch con carácter íntimo y puramente familiar.

Cordialmente felicitamos a tan venturosos padres.

NECROLOGICAS

Ayer, jueves, día 19, a las ocho y media, en el altar del Señor de la Cama, de la iglesia de San Cayetano dieron comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del señor don Isidro Martínez Artigas, viudo de doña María Cruz Soteras, que falleció el domingo, 15 de los corrientes.

Reiteramos nuestra muy sentida condolencia a sus hijos, doña Irene, doña Florentina, don David, nuestro querido amigo, y doña Angeles; hija política, doña Carmen Lamana Ferrán, y hermano político, don Enrique Soteras.

POLÍTICA REGIONAL

MITIN EN ALCANIZ

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El domingo, día 29, se celebrará en Alcañiz un acto de propaganda de la Falange Española de las J. O. N. S., en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Miguel Merino, jefe de Alcañiz; Jesús Muro, jefe regional; Raimundo Fernández Cuesta, secretario general de Falange; Manuel Mateo, secretario general de la Central Obrera Nacional sindicalista; Julio Ruiz de Alda, jefe del Consejo nacional, y José Antonio Primo de Rivera, jefe nacional de Falange.

Oportunamente se anunciará la hora en que dará comienzo este acto.

Los afiliados y simpatizantes que deseen asistir pueden pasarse por el domicilio social (Manifestación, 27, primero), en donde les serán facilitados más detalles".

DE LA DIPUTACION

ACUDIO AL DESPACHO PRESIDENCIAL EL SEÑOR ALBAREDA

Ayer, en ausencia del presidente, señor Zarazaga, despachó los asuntos de trámite el vicepresidente de la Corporación, señor Albareda.

UNA ASAMBLEA PRO ACUEDUCTO DE TARDIENTA

En la mañana de ayer saludó al presidente ejerciente, señor Albareda, una comisión integrada por varios alcaldes de la zona de Monegros, interesada en la construcción del acueducto de Tardienta.

Sus visitantes manifestaron al señor Albareda su deseo de realizar una reunión el próximo día 23, a las once, en el palacio provincial de Zaragoza, ya que los pueblos afectados con la obra no sólo son de la provincia de Huesca, sino también de la nuestra.

El señor Albareda prometió llevar el deseo de sus visitantes a la próxima sesión de la Gestora.

EXCURSION AL MONCAYO

Invitado por el Ayuntamiento de Tarazona marchará hoy hacia dicha ciudad, con objeto de realizar una excursión al Moncayo, el presidente de la Corporación.

ANUNCIE USTE EN "LA VOZ DE ARAGON"

TAXIS MODERNO 260

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ISIDRO MARTINEZ ARTIGAS
Viudo de doña María Cruz Soteras

Falleció el domingo 15 de los corrientes, a los 74 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Irena, doña Florentina, don David y doña Angeles; hija política, doña Carmen Lamana Farrán; hermano político, don Enrique Soteras (ausente),

AL COMUNICAR a sus relacionados tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas Gregorianas que por el eterno descanso de su alma, dieron comienzo ayer jueves, día 19 de los corrientes, a las 8 y media, en el altar del Señor de la Cama de la iglesia de San Cayetano de esta ciudad, por cuyos favores quedarán sumamente agradecidos.

Zaragoza, septiembre de 1935.

Varios Exomos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

QUEDÓ COMPLETAMENTE PERFILADA LA NUEVA REORGANIZACIÓN MINISTERIAL

Seis de los Ministerios que actualmente existen quedarán reducidos a tres.--Se denominarán: Justicia y Trabajo, Obras Públicas y Comunicaciones y Agricultura, Industria y Comercio.--Se suprimen cuatro subsecretarías, veinte Direcciones generales y numerosos organismos

La reunión ministerial

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros.

Poco después de las doce de la mañana abandonó la reunión el ministro de Estado.

LO QUE DIJO EL SR. ROCHA

Abordado el señor Rocha por los periodistas, y a preguntas que se le dirigieron, contestó:

—Voy ahora al Ministerio de Estado y después me trasladaré a Palacio para dar cuenta al presidente de la República de la situación internacional y de las noticias recibidas de Ginebra sobre la entrega del documento redactado por el Comité de los Cinco a las delegaciones italiana y abisinia.

Se le preguntó sobre lo que se estaba tratando en el Consejo de ministros y el señor Rocha respondió:

—La primera parte ha estado dedicada a la situación internacional y ahora he aprovechado que el ministro de Hacienda ha iniciado su intervención sobre la aplicación de la ley de Restricciones para marchar al Ministerio y recoger las informaciones que se han recogido de Ginebra.

He dejado —dijo— al ministro de Hacienda cortando cabezas.

—¿Se ha hablado de la cuestión política?—le preguntó un periodista.

—Todavía no, respondió el ministro. El orden señalado por el Consejo de hoy ha sido el siguiente: Primero, situación internacional; segundo, ley de Restricciones en su parte económica y finalmente la parte política.

Otro informador le preguntó que cuántos eran los ministros a que afectará la ley de Restricciones.

El señor Rocha anuncia que en la nota oficiosa del Consejo figurarían los Ministerios afectados por la ley, lo cual no lo anticipaba por razones de discreción; pero, anunció, que los Ministerios que se suprimen son tres.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial y el señor Lucia dió la siguiente referencia verbal:

—Tras un breve despacho ordinario, de una extensa exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional y de las impresiones transmitidas por nuestros delegados en Ginebra y la lectura por el ministro de la Guerra de un plan que fué aprobado y que comprende la creación de más unidades, supresión de algunos organismos, establecimiento de centros de movilización, instrucción de los efectivos, entró de lleno el Consejo en el estudio de los decretos de aplicación de la ley llamada de Restricciones. Un deber de discreción me veda el hacer público el contenido de los mismos antes de que sean conocidos por S. E. el presidente de la República. Sólo puedo anticipar a ustedes que seis Ministerios se refunden en tres, y que además de estos tres Ministerios se suprimen cuatro subsecretarías y sobre veinte Direcciones Generales, aparte de numerosos Consejos y organismos consultivos de diferentes departamentos.

—El jefe del Gobierno someterá

hoy mismo a la firma de S. E. los decretos correspondientes?

—No sé. Habrá un decreto fundamental que es el que se refiere a los Ministerios, y los otros decretos saldrán sucesivamente.

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES ROYO VILLANOVA Y VELAYOS

Abandonaron juntos el salón de Consejos los ministros del partido agrario, señores Royo Villanova y Velayos.

Estos hablaron con los periodistas, manifestándoles el primero que su dimisión continuaba firme y que el ministro de Agricultura se había solidarizado con su actitud, presentando en el Consejo que se acababa de celebrar la dimisión de su cartera.

Al confirmarlo el señor Velayos añadió que lo había efectuado por hacer suyo el partido agrario el criterio sustentado por el señor Royo Villanova, y que continuarían en sus cargos a petición del Gobierno hasta el momento en que se celebrara la conferencia, que está anunciada entre los señores Martínez de Velasco y Lerroux, que, en definitiva han de resolver la situación que han planteado y hasta el instante en que la práctica tenga lugar el reajuste ministerial que está anunciado.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las dos menos veinte abandonó su despacho el jefe del Gobierno y al observar el gran número de periodistas que aguardaban su salida, exclamó:

—¿Qué pasa? ¿Hay fotografías? Pues que hagan constar nuestras caras y los demás síntomas.

—Es que las caras —dijo un periodista— no reflejarán nada; al contrario, reflejarán satisfacción en algunos de los ministros.

—¿Qué quieren ustedes saber —preguntó a su vez el presidente—, si todo lo ha dicho el señor Lucia?

—Queríamos saber cuándo va usted a ir a despachar con S. E.

—Esta tarde pediré hora al presidente de la República para ir a despachar. Yo vendré aquí a la hora acostumbrada, porque tengo citado al señor Martínez de Velasco, con quien he hablado por teléfono.

Un informador le dijo que el señor Velayos había manifestado al salir que está solidarizado con la actitud del señor Royo Villanova, por entender que era criterio del partido

agrario la posición sustentada por el señor Royo Villanova y que por tanto había presentado su dimisión al Gobierno.

—Pero habrán dicho que su resolución está subordinada al acuerdo que adoptemos esta tarde el señor Martínez de Velasco y yo—repuso el señor Lerroux—. Así lo habrán manifestado.

—Efectivamente, así lo han manifestado, se le indicó.

—¿Habrá Consejo de ministros mañana?

—Es lo más probable. Yo daré cuenta esta tarde a S. E. de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy y después he de decidir si convoco o no el Consejo de ministros.

—¿Llevará usted a la firma el decreto fundamental para la aplicación de la ley de Restricciones?

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente y añadió:

—Tan pronto como lo firme S. E. se enviará a la "Gaceta" para su publicación.

Otro informador le preguntó si el ministro de Estado le había comunicado por teléfono las impresiones recibidas esta mañana y transmitidas desde Ginebra.

El señor Lerroux contestó negativamente. Pero añadió:

—El ministro de Estado dió cuenta en el Consejo de las noticias que tenía hasta aquel momento y de las que haya recibido posteriormente es posible que me las comunique dentro de algunos minutos.

—¿Y qué impresiones tiene el Gobierno del conflicto italo-etíope?

—Las impresiones son optimistas aunque marchan lentamente y por un camino tortuoso. Aun no se han perdido las esperanzas y es posible que tengan que celebrarse nuevas reuniones.

LA NOTA OFICIOSA

Fuó facilitada a los informadores la siguiente nota:

"Hacienda. — Devolviendo el Colegio de Santo Domingo a la mitra de Orihuela. Reconociendo el derecho a determinados terrenos de los altos del Hipódromo a la Sociedad General de Edificación Urbana.

Industria y Comercio. — Decreto estableciendo algunas aclaraciones al relativo a la exportación de aceite de oliva.

Propuesta sobre el problema de la importación y exportación de carbón y ley de bases de la producción hullaera.

Justicia. — Libertad condicional de 34 penados.

Trabajo. — Decreto aprobando los Estatutos de la Escuela Nacional de Puericultura.

Cuarta distribución de fondos para continuación de obras a que se refiere la ley sobre Paro Obrero, por un total de 1.326.364'91 pesetas.

Corresponden a la provincia de Badajoz, 149.979'80; Cádiz, 134.000 pesetas; Ciudad Real, 105.000; Córdoba, 135.000; Cuenca, 125.000; Granada, 85.000; León, 25.000; Málaga, 15.000; Navarra, 50.000; Murcia, 280.233'83; Oviedo, 90.000; Pontevedra, 15.000; Sevilla, 205.000 pesetas; Toledo, 80.000, y Zaragoza, 31.151'70.

Comunicaciones. — Decreto disponiendo que los artículos que se citan del vigente reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación se redacten y refundan del modo que se cita.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dió a los periodistas que se habían suprimido tres Ministerios en virtud de la aplicación de la ley de Restricciones.

Esta tarde llevará al presidente de la República los oportunos decretos el presidente del Gobierno, y una vez que los haya conocido el jefe del Estado les recibirá a ustedes en mi despacho a primera hora de la noche para decirles los nombres de los Ministerios que se suprimen.

Manifestaciones del Sr. Chapaprieta

HABRA UN BENEFICIO SUPERIOR A LO QUE REPRESENTA EL DÉFICIT

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que en el Consejo de esta mañana se habían aprobado los quince decretos generales y de su Ministerio referentes a las Restricciones y que en el reajuste ministerial resultan suprimidos tres departamentos, negándose a facilitar cuáles hasta que los conozca S. E.

Se suprimen también cuatro Subsecretarías, veinte Direcciones Generales y muchos Consejos, Juntas, etcétera. Preguntado sobre la economía total que esto representa, dió que no se puede cifrar de momento de un modo exacto, ya que hay reformas variables como la de la sustitución del pago en oro a los funcionarios en el extranjero por una cantidad variable, según la carestía de la vida en el país en que residen. Cree, sin embargo, que del total de restricciones, conversiones de Deuda, clases pasivas, etc., servicios que se comprimen, etc., resulta una economía de más de 400 millones de pesetas, que se reflejará en el presupuesto de 1936. Es decir, el doble de lo que él prometió.

—El aumento de los ingresos creo también que doblará la cifra prometida de 200 millones. Así, pues, entre aumento de ingresos y reducción de gastos podría llegarse, salvo pequeño error, a calcular un beneficio de 800 millones, bastante más

de lo que representa el déficit.

Añadió el señor Chapaprieta que se sentía muy optimista y satisfecho por el apoyo que le ha dispensado el Gobierno.

Adelantando algo sobre los decretos-leyes, dice que hay uno en virtud del cual se suprimen todos los automóviles oficiales, salvo los ministros, subsecretarios y demás cargos de primera categoría.

Calcula que alcanzará la supresión a 300 automóviles.

Otro de los decretos —siguió diciendo el ministro— es el que se refiere a la situación del pago en oro de que he hablado anteriormente. El referente a Cajas especiales, que quedan clasificadas e intervenidas por el Estado. La supresión de las imprentas, que pasan a la Casa de la Moneda; un decreto sobre inspección de gastos en virtud del cual la Intervención General del Ministerio de Hacienda intervendrá en si se gasta o no y el empleo que se da a los gastos, evitando las subvenciones injustificadas.

Dió por último que parte de las economías se dedicarán a mejorar los sueldos de los funcionarios públicos empezando por las clases más modestas, pues no puede tolerarse que haya funcionarios con sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Respecto al personal sobrante dió quedaría a extinguir y los temporeros que tuviesen nombramiento, después de un examen de aptitud se les conservaría igualmente en sus puestos, también a extinguir.

Ampliación al Consejo

SE TRATO AMPLIAMENTE DEL PROBLEMA POLITICO

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, que fué muy breve, después de despachar los referidos asuntos de trámite que figuran en la nota oficiosa, los señores

Royo Villanova y Velayos insistieron en sus dimisiones, diciendo que esto lo hacían siguiendo instrucciones del jefe del partido.

Se acordó que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza esta tarde al presidente de la República, con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones. A este efecto, el señor Lerroux someterá a la firma de S. E. el decreto refundiendo en tres seis de los Ministerios actuales, quedando estructurado el Gobierno con nueve ministros y su presidente. En el caso de que de la conferencia que celebre el señor Martínez de Velasco con el jefe del Gobierno resultase que el partido agrario se negaba a seguir formando parte del Ministerio, entonces la crisis habría de ser de fondo.

Todo depende, pues, de la conferencia que tenga esta tarde el señor Lerroux con el señor Martínez de Velasco, que fijará los términos en que haya de plantear la cuestión de confianza poco después al presidente de la República.

LA NUEVA ORGANIZACION MINISTERIAL

Aparte del problema político que

¿Sufre usted del estómago?

Use-lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 5,95 PTS. INCLUIDO IVA



INFORMACION GENERAL

LA "GACETA"

Prohibición de máquinas clasificadoras en la industria aceitunera

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto admitiendo a don Ramón Arechaga Iza la dimisión que ha presentado del cargo de delegado gubernativo de Ceuta.

Otro idem a don Fernando Barenco Solís la dimisión que ha presentado del cargo de delegado del Gobierno en Mahón.

Otro nombrando delegado gubernativo de Ceuta a don Fernando Barenco Solís.

Otro idem delegado del Gobierno en Mahón a don Fulgencio Miguel, que es delegado en Baleares.

Otro concediendo el título de Villa

se trató ampliamente en el Consejo de la mañana, quedó completamente perfilada la nueva organización ministerial como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones.

Seis Ministerios de los que actualmente existen quedarán reducidos en tres: uno que será el resultado de refundir el de Justicia y Trabajo, su denominación será esta misma. Otro será el constituido por el de Obras Públicas y Comunicaciones con este mismo nombre, y el tercero formado por el de Agricultura e Industria y Comercio.

Esta fusión de departamentos ministeriales produce la supresión de cuatro Subsecretarías y de unas veinte Direcciones Generales, sin que ello quiera decir que los servicios ni los funcionarios que los sirven hayan de suprimirse ni sufrir ningún perjuicio.

En cuanto a organización interna de los nuevos Ministerios, el de Justicia y el de Trabajo tendrán una sola Subsecretaría, una Dirección de Trabajo, otra de Justicia, otra de Sanidad, y aunque todavía no está decidido en firme, puede casi asegurarse que la Dirección General de los Registros, por su índole, servicios y ser un departamento que en sus resoluciones sienta jurisprudencia, subsistirá. La Dirección General de Prisiones, que actualmente depende del Ministerio de Justicia, pasa al de Gobernación.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones tendrá dos Subsecretarías, una para cada servicio, quedando pendiente de resolución si las actuales Direcciones de Obras Públicas y Ferrocarriles y Transportes por carretera han de continuar como tales o pasarán a ser unas Secciones del Ministerio.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio tendrá una sola Subsecretaría y tres Direcciones Generales que se denominarán de Agricultura, de Industria y de Comercio.

Al Ministerio de Estado, al que se suprimen algunas Direcciones, pasan los servicios de Emigración, que actualmente dependían del Ministerio de Trabajo.

En el de Gobernación se suprime la Dirección de Administración Local, por lo que el Ministerio quedará con la Subsecretaría y Dirección de Prisiones.

El Ministerio de la Guerra queda con su actual organización.

En los otros Ministerios, incluso en el de Hacienda, se suprimen varias Direcciones Generales, hasta el número de veinte.

Esta reorganización produce la amortización de cuatro Subsecretarías: Una como consecuencia de la fusión de los Ministerios de Trabajo y Justicia; otra por la de los de Agricultura e Industria y Comercio, y dos que desaparecen, que son las de la Marina civil y la de Sanidad.

al pueblo de Carnota, de la provincia de La Coruña.

Obras Públicas.—Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Manuel Baena y Caro.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que, por medio de la Dirección General de Telecomunicación, contrate mediante concurso público el suministro e instalación de un equipo transmisor y dos receptores destinados a comunicación radioeléctrica de Madrid con Menorca, para completar la de la Península con Baleares.

Guerra.—Orden circular anunciando concurso para proveer la vacante de agregado militar de la Embajada de España en Roma, con representación en las Legaciones de Atenas, Sofía, Estambul y Tirana.

Hacienda.—Orden acordando se amplie la autorización de permiso de cultivo concedido en la convocatoria para los ensayos del cultivo de tabaco en España durante la campaña de 1936-37 para el Norte de Navarra a toda esta provincia.

Trabajo.—Orden disponiendo que con carácter circunstancial y mientras dure la actual crisis de paro quede prohibido de modo general el empleo de las máquinas clasificadoras y para deshuesar y rellenar la aceituna gorda en las operaciones de la industria aceitunera.

Industria.—Orden dictando reglas relativas a sanciones contra personas o entidades ajenas al consorcio del plomo en España, que realicen operaciones de compra o venta de plomo en barra o elaborado o de plomo viejo en el mercado nacional.

CANARIAS

Constitución del Ayuntamiento de Las Palmas

CONCEJALES QUE PROTESTAN

LAS PALMAS.—Anoche se constituyó el nuevo Ayuntamiento, que queda formado por radicales en su mayoría.

Este es el segundo nombramiento gubernativo, habiendo tardado en constituir el Ayuntamiento diez días.

Los federales y socialistas suspendidos del anterior Ayuntamiento y repuestos ahora no se han posesionado del cargo y han dirigido un escrito al gobernador, manifestándole no asistirán a las sesiones por ser ilegal el procedimiento seguido para la constitución del Ayuntamiento.

MURIO ELECTROCUTADO

LAS PALMAS.—De madrugada el obrero de la fábrica de hielo Francisco Astellano se hallaba manipulando con un cable metálico, y tuvo la desgracia de que éste chocara con un interruptor eléctrico, estableciéndose corriente, cuya descarga mató al obrero.

VISADO POR LA CENSURA

MONUMENTAL CINEMA

Hoy, inauguración de la temporada SENSACIONAL ESPECTACULO INTERNACIONAL

"GALAS 1935" compuesto por AGUILAR and CASES Inimitables creadores de "La Carioca"

VARILLAS Chispeante caricato aragonés

ELVIRA BETAN Escultural "estrella" de color

GRANADA ET GLORIA Famosa pareja Internacional

CASTEX, el famoso humorista tan aplaudido en Zaragoza

MARIA ANTINEA Genial "estrella" del baile español

ANITA SEVILLA, Imponderable "estrella" de canciones regionales,

Sesiones: 8'45 tarde-Noche, 10'45 Butaca, 1'25.-General, 0'50

EL TRIBUNAL SUPREMO

No ha concedido la prisión atenuada al señor Largo Caballero

NO HA RECIBIDO LA OPORTUNA PETICION

MADRID.—No es cierto que el Tribunal Supremo haya acordado conceder el beneficio de prisión atenuada al señor Largo Caballero.

No ha sido tratado, ni siquiera ha recibido el Supremo la oportuna petición.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

De una posible intervención de los socialistas

LO QUE DICE "CLARIDAD"

MADRID.—Para contestar a determinados rumores acerca de una posible intervención de los socialistas en supuestos actos revolucionarios que se anuncian, en el semanario "Claridad", órgano de la izquierda socialista, se publicará en su próximo número el siguiente suelto:

"Mienten descaradamente quienes afirman que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se han concertado con otros partidos y organizaciones proletarias, así como con la burguesía republicana de izquierda, para desencadenar en plazo breve un movimiento. Fácil es adivinar el origen de la especie sin más que considerar a quienes puede beneficiar el "descubrimiento". Fuerza, sin embargo, abstenerse de mayores comentarios, ya que no habríamos de poder profundizar lo suficiente para el total esclarecimiento de maniobras tan cobardes como indignas".

ESTADO DE ORTEGA

La herida presenta mejor aspecto

LA FIEBRE HA REMITIDO

MADRID.—Después de una detenida y dolorosa cura que anoche practicó al torero Ortega, dijo el doctor Segovia que la herida seguía su curso normal, si bien la gravedad no ha desaparecido, y que el origen de la fiebre que sufre Ortega es de carácter gástrico, y en absoluto ajena a la lesión que sufre el valiente torero.

Reconocido nuevamente esta mañana, el doctor Segovia ha encontrado la herida con buen aspecto, y la fiebre ha remitido. A las cinco de la tarde sólo tres o cuatro décimas exceden de la temperatura normal del diestro.

LA I VUELTA CICLISTA A SALAMANCA

Berrendero ganó la primera etapa

SEGUIDO DE FERMIN TRUEBA

SALAMANCA.—En medio de un entusiasmo extraordinario se ha corrido la primera etapa de la Primera Vuelta Ciclista a Salamanca, organizada por el diario local "La Gaceta Regional".

El recorrido era Salamanca, Ledesma, Vitigudino y Ciudad Rodrigo, sobre 139 kilómetros.

Se dió la salida a las ocho de la mañana, y fué presenciada por un público numerosísimo.

Momentos antes el equipo Plus Ultra se retiró por tomar parte en

la carrera Trueba y Berrendero. Lo mismo hicieron otros corredores.

Cerca de Ledesma sufrió un accidente el corredor madrileño Nemesio Lorenzo, que se produjo una fuerte lesión en un brazo, teniendo que ser trasladado a Salamanca. La bicicleta quedó destrozada.

La prima de Vitigudino, de 50 pesetas, la ganó el madrileño Julián Berrendero, y el segundo, el salmantino Lisardo Acosta, ganó las 40 pesetas.

Durante toda la carrera marcharon a la cabeza, en pelotón, Fermín Trueba, Julián Berrendero y Lisardo Acosta. Así continuaron hasta cerca de Ciudad Rodrigo.

La carrera fué interesantísima, pues se llevó a gran tren, siendo la media entre 35 y 40 kilómetros por hora.

El paso de los corredores por los pueblos era acogido con gran entusiasmo.

Cinco kilómetros antes de Ciudad Rodrigo el corredor madrileño Berrendero se destacó rápidamente del grupo y entró en la meta el primero, seguido de Fermín Trueba.

El vecindario de Ciudad Rodrigo les dispensó un entusiasta recibimiento.

La clasificación es la siguiente: Julián Berrendero, en 4 horas 15 minutos.

Fermín Trueba, en 4 h. 16 m. Lisardo Acosta, en igual tiempo.

Cándido Cenamor, en 4 h. 20 m. Antonio Martín Cestero, en igual tiempo.

Luis Rosado, en 4 h 26 m. Tomaron la salida 17 corredores.

La segunda etapa se corre mañana.

Se dará la salida a las ocho de la mañana, y comprende la etapa de Ciudad Rodrigo, Sequeros y Béjar, sobre una distancia de 96 kilómetros.

MERCADOS

PRECIOS DEL GANADO

COTIZACIONES

MADRID.—Precios del ganado. Vacuno: Cebones, de 261 a 270 pesetas los 100 kilos; vacas, de 200 a 270 idem idem; toros, de 252 a 278 idem idem; bueyes, de 243 a 278 idem idem. Promedio de precio, 263 pesetas.

Ternera de Castilla, de primera, de 422 a 478 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, de 369 a 413 idem idem; ternera de la montaña y asturiana, de primera, de 369 a 391 idem idem; de segunda, de 328 a 339 idem idem; de Galicia, de primera, de 326 a 347 idem idem; de segunda, de 287 a 317 idem idem; de la tierra, de 300 a 365 idem idem.

Corderos: Lechales, de primera, de 340 a 350 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 290 a 300 idem idem; de tercera, de 240 a 250 idem idem; oveja, de 230 a 240 idem idem.

Cerdos: De Andalucía y Extremadura, a 220 pesetas los 100 kilos; murcianos, a 220 idem idem; blancos y de raza, a 260 idem idem.

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

CINE VICTORIA

HOY ¡¡OCTAVO DIA!!

del maravilloso superfilm Fox TEMPORADA 1935-1936

SHIRLEY TEMPLE-JAMES DUNN FOX



OJOS CARINOSOS

Habiada en español.

¡HUELGA TODO COMENTARIO!

HOY, ¡¡ULTIMO DIA!!

CONSEJOS DE GUERRA

Contra quienes participaron en el movimiento revolucionario

PENAS IMPUESTAS

GIJON.—A las once de la mañana se ha celebrado Consejo de guerra contra Olegario Villa Alonso, acusado de haber intervenido en el asalto al cuartel de Sama, en la distribución de víveres, en el asalto a la Fábrica de Armas de Oviedo y en el ataque al cuartel de Pelayo. Después se disparó un tiro en un pie para que le hospitalizaran. Ha sido condenado a doce años y un día de reclusión temporal.

A continuación se vió la causa contra José Zapico Zapico y los hermanos Manuel y Eliseo González Martínez, procedentes de Mieres, acusados de haber intervenido en los sucesos revolucionarios. Han sido condenados a doce años y un día de prisión.

SESION PLENARIA

Se reunió el Tribunal de Garantías

TRATO DE ASUNTOS PENDIENTES

MADRID.—Esta mañana, presididos por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Examinaron un escrito presentado por don Luis Jiménez de Asúa en el que se solicita quede sin efecto el embargo de bienes decretado contra el que fué consejero de la Generalidad señor Llull.

Se acordó desestimar la solicitud, y ordenar que se practiquen las tasaciones de las costas devengadas con motivo del proceso, seguido al Gobierno de la Generalidad.

En la reunión se estudió el escrito elevado por don Julián Apraiz para exponer varias quejas relacionadas con magistrados de la Sala primera del Tribunal Supremo.

Los vocales acordaron que el autor del escrito formule la correspondiente querrela como mandan los preceptos legales o se dé por terminado el asunto.

También fueron objeto de examen las diligencias sumariales instruidas por el Juzgado número 5 en persecución de un delito de injurias contra el Gobierno. Arranca el hecho de un artículo periodístico, y del cual se hizo responsable el exconsejero de la Generalidad señor Comorera. En este problema se acordó formar una ponencia integrada por los señores Gil y Gil, Martín Alvarez, Becña y Ruiz Castillo para que estudie los trámites que exige la sustanciación del caso.

Hubo otro examen relativo a las diligencias sumariales instruidas por el Juzgado de San Sebastián para dilucidar la existencia de un delito de injurias contra la forma de Gobierno en un discurso pronunciado por el vocal del Tribunal de Garantías señor Pradera.

Los compañeros de éste se declararon competentes en el asunto, y acordaron dar cuenta de él al Gobierno y a las Cortes para que aquél o éstas entablen querrela si así lo estiman procedente.

Por último los vocales repasaron las estadísticas de la labor desarrollada en el pasado curso judicial por el Tribunal de Garantías.

Mañana se reunirán en nueva sesión plenaria.

INFORMACIONES DE MADRID

DEL MOMENTO POLITICO

HA SIDO RATIFICADA LA CONFIANZA AL GOBIERNO LERROUX

Al firmar S. E. el primer decreto-ley de la aplicación de la ley de Restricciones.-- Pero el problema político planteado por los ministros agrarios sigue en pie. -- Hoy* conferenciarán nuevamente los señores Lerroux y Martínez de Velasco

Conferenció el Sr. Lerroux con el jefe del partido agrario

EL SEÑOR LERROUX, EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que iba a aguardar la llegada del señor Martínez de Velasco, pero que no sabía a qué hora se celebraría la entrevista, ya que no había hablado con él. Después irá a despachar con S. E. el presidente de la República.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — Hasta las seis y media de la tarde no llegó a la Presidencia del Consejo el señor Martínez de Velasco.

—Como ustedes ven—dijo a los periodistas—soy tardío, pero seguro. Ustedes, ¿qué me dicen? ¿Qué pasa por aquí?

—Eso usted es quien nos lo puede decir, pues usted es la llave.

—Sí, yo seré la llave—respondió—; pero, ¿qué pasa dentro de la habitación?

Los periodistas le preguntaron si la actitud adoptada por los señores Poyo Villanova y Velayos respondía a un criterio de partido o era sólo una posición personal. El señor Martínez de Velasco se limitó a responder:

—Eso lo sabrán ustedes luego.

—¿Se ha reunido usted con sus amigos?

—He hablado con algunos, pero sin que constituyese una reunión.

Seguidamente el señor Martínez de Velasco subió a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

LO QUE DIJO EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO

MADRID.—La entrevista celebrada por los señores Lerroux y Martínez de Velasco duró media hora. Al salir el señor Velasco dijo a los periodistas:

—El presidente del Consejo va a salir en este momento con dirección a Palacio. El dará a ustedes la referencia de la conversación que hemos sostenido.

—¿Seguirá habiendo un ministro agrario en el Gobierno?—le preguntaron los periodistas.

—No puedo decir nada—contestó—. El presidente saldrá para ir a Palacio. Es lo único que puedo manifestarles.

LERROUX LLEVO A LA FIRMA DE S. E. VARIOS DECRETOS

MADRID.—A las siete y media salió el señor Lerroux, diciendo: —Voy a la casa particular del presidente de la República. Llevo a la firma los decretos acordados en el Consejo y también el decreto sobre la ley de Restricciones. Antes daré cuenta a Su Excelencia de la situación política que se ha creado al Gobierno. Previamente he querido hablar con el señor Martínez de Velasco, quien se ha producido con la nobleza y corrección de siempre. Por ahora no puedo decir más.

AL SALIR LERROUX DEL DOMICILIO DE S. E.

A las ocho y cuarto de la noche salió de casa del presidente de la República el señor Lerroux y dijo a los periodistas:

—Oído: vais a oír, mejor dicho, van

ustedes a oír, y perdonen la familiaridad, lo acontecido: he sometido a Su Excelencia la firma de los decretos de la ley de Restricciones. Respecto al otro problema, por indicaciones del señor presidente mañana he de volver a celebrar una nueva entrevista con el señor Martínez de Velasco. Y nada más, señores.

—¿Habrá Consejo de ministros?—le preguntaron.

—Ningún consejo más que los que a mí me den o los que yo tome. La conferencia del señor Martínez de Velasco se efectuará mañana por la mañana.

EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD CATALANA SEÑOR DURAN Y VENTOSA

MADRID. — Minutos antes de las siete estuvo en la Presidencia del Consejo el consejero de la Generalidad de Cataluña señor Durán y Ventosa.

Se supone esta visita relacionada con el momento político actual.

EL SEÑOR ROCHA, EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el ministro de Estado, señor Rocha, quien dijo a los periodistas que, como no tenía noticias desde el mediodía, iba a conferenciar con el jefe del Gobierno para que se las diera.

Los periodistas le dijeron si tenía noticias de nuestros representantes

en Ginebra y el señor Rocha contestó que precisamente en aquel momento las iba a recibir.

El ministro de Estado, al llegar el jefe del Gobierno, se marchó con éste sin hacer ninguna declaración a los periodistas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELAYOS

MADRID. — El ministro de Agricultura manifestó que llegó ayer tarde del pueblo de Fontiveros, donde se le había tributado un homenaje, haciéndole entrega del título de hijo adoptivo y descubriendo la lápida que da su nombre a una calle.

Refiriéndose al Consejo de hoy dijo que él sostuvo que al fusionarse su departamento con el de Industria se denominará el nuevo Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Añadió que entre las veinte Direcciones Generales que se suprimen corresponden a Agricultura la de Ganadería y Montes, que se unirá con la de Agricultura.

Aludió luego a la reunión que tuvo ayer tarde con los fabricantes de harinas, en la que le dieron cuenta del resultado de sus gestiones, haciéndoles él algunas observaciones que fueron aceptadas. Les habló también de la conveniencia de suprimir el canon de una peseta por quintal métrico de trigo que él encontró establecido al llegar al Ministerio.

Por último dijo que esta tarde se reunirán de nuevo los fabricantes de harina y tal vez se encuentre la resolución del problema triguero.

cará, como ya se ha dicho, a estos beneficios el 50 por cien de las economías por amortización, pero no por elevación de los sueldos actuales, sino por creación de plazas en las categorías altas en forma que la categoría menos numerosa sea la última y el sueldo inferior tres mil pesetas. La plantilla tipo en cada Cuerpo tendrá la misma proporcionalidad para evitar las desigualdades que hoy existen y los Cuerpos facultativos reformarán también sus plantillas análogamente. Por lo tanto, se aumentarán las plazas de jefes para evitar el estacionamiento del personal en las categorías inferiores.

Por otro proyecto se dispone la revisión de los nombramientos de todos los funcionarios que a partir del año 1918 ingresaron en la Administración pública, sin atenderse a los principios de la ley de Funcionarios de aquella fecha. Los que hayan ingresado por oposición o concurso en virtud de normas legales y hayan demostrado su aptitud, continuarán en sus destinos. Los demás tendrán que acudir a las oposiciones o concursos que se celebren y si obtienen plaza se les reconocerán los años de servicios prestados. Los Cuerpos de auxiliares a extinguir continuarán en la forma actual sin nuevos beneficios. Todos los nombramientos de funcionarios hechos desde la fecha en que se presentó a las Cortes el proyecto de ley de Restricciones quedarán anulados.

De las 50 Direcciones Generales y Subsecretarías que hoy existían sólo quedan 26. En los gastos de re-

presentación desde el presidente del Consejo para abajo sufrirán una rebaja del diez por cien. Del mismo descuento estarán afectadas las gratificaciones, pero sólo temporalmente y siempre que sean superiores a mil pesetas anuales. Cuando se liquide el primer presupuesto con superávit volverán a percibirse íntegras. Las remuneraciones no podrán exceder del importe del sueldo, o sea que ningún funcionario podrá cobrar más del doble del sueldo asignado. Tampoco podrá desempeñar más de dos funciones retribuidas. Se suprimen las indemnizaciones de residencia excepto en Canarias y el Norte de África. No podrán pagarse de material gastos de automóviles ni temporeos.

El proyecto por el que se dispone la revisión de nombramientos posteriores a 1918 no llegó a ser aprobado en el Consejo de ministros de ayer, y por los problemas que plantea será objeto de estudio más detenido en un próximo Consejo.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que todos los decretos-leyes, excepto el firmado ayer por S. E., se publicarán el lunes o el martes próximo, salvo alguno que no haya sido redactado por el Ministerio correspondiente. Después se dedicará exclusivamente a la redacción del presupuesto y de las leyes tributarias, para lo que sólo dispone de quince días, pues han de ser presentados a las Cortes el día 11 de octubre, con el fin de que del 20 al 22 de diciembre puedan haber sido aprobadas.

Los decretos firmados por S. E.

SE REFIEREN A LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Firma de Su Excelencia entregada por el jefe del Gobierno a los periodistas al llegar a la presidencia, después de su entrevista con el jefe del Estado.

Presidencia. — Refundiendo en un Ministerio, que se denominará de Trabajo y de Justicia, los actuales de Trabajo, Sanidad y Previsión y de Justicia.

En otro, que se llamará de Obras Públicas y Comunicaciones los actuales de Obras Públicas y Comunicaciones y en otro con la denominación de Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, los actuales de Agricultura e Industria y Co-

mercio.

Obras Públicas. — Autorizando a las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Madrid-Zaragoza-Alicante para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 25 millones cada uno.

Trabajo. — Decreto aprobando los estatutos de la Escuela Nacional de Puericultura.

Gobernación. — Decreto nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Ladislao Franco Lorente, excedente forzoso desde el 3 de agosto próximo pasado.

Justicia. — Autorizando a distintos párrocos para la venta de fincas.

Los proyectos de decretos para aplicar la ley de Restricciones

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta, al recibir por la noche a los periodistas, amplió las referencias sobre algunos de

los proyectos de decreto para la aplicación de la ley de Restricciones. En el que se refiere a las plantillas de funcionarios públicos y para mejorar la situación de éstos se apli-

El problema político entra hoy en una fase interesante

NO CABE OTRA FORMACION DE GOBIERNO CON ESTAS CORTES QUE UNO PRESIDIDO POR LERROUX

MADRID. — La firma por el presidente de la República del primer decreto-ley de la aplicación de la ley de Restricciones por el que se reduce a nueve el número de Departamentos ministeriales, implica la ratificación de confianza al Gobierno del señor Lerroux, pero el problema político planteado por los ministros agrarios continúa en pie.

El señor Martínez de Velasco, al llegar a Madrid, acudió primeramente al domicilio de don Melquiades Alvarez, y conferenció con el jefe liberal demócrata. En esta entrevista parece que hubo una absoluta coincidencia en la apreciación del momento político.

Visitó después el señor Martínez de Velasco al exministro señor Cid y a los ministros dimisionarios, señores Royo Villanova y Velayos, marchando seguidamente a entrevistarse con el señor Lerroux.

En esta entrevista el jefe del partido agrario declaró al presidente del Consejo su absoluta solidaridad con la actitud de los ministros de su partido. Como considera el señor Martínez de Velasco que la dimisión del señor Royo Villanova obedece a una discrepancia en un punto fundamental de Gobierno está obligado a amparar al ministro de su partido, que declara su completa solidaridad con él. Por lo tanto se negó a dar el nombre de ningún amigo suyo para sustituir a los ministros salientes si se trataba del reajuste ministerial motivado por la aplicación de la ley de Restricciones.

El señor Lerroux se propone re-

querir nuevamente al señor Martínez de Velasco para que siga prestandole su concurso, pero el jefe del partido agrario está firmemente resuelto a no modificar su actitud, que seguramente será fortalecida hoy en la reunión que la minoría parlamentaria tendrá con el señor Martínez de Velasco, a las once de la mañana, en su domicilio social.

Si se tratase de la formación de otro Gobierno después de producida la crisis total el señor Martínez de Velasco no negaría su concurso en el caso de que coincidiese con los demás grupos que hubieran de integrar el nuevo Gobierno en programas, sistemas y procedimientos.

En caso contrario, para el solo reajuste ministerial, el partido agrario sólo prestaría su colaboración parlamentaria.

Don Melquiades Alvarez, con quien hemos hablado, estima que en el caso de que algunos elementos que constituyen hoy el bloque gubernamental se separase, el compromiso quedaría roto, y cada uno de los partidos en libertad de acción para decidir si prestaban su apoyo al nuevo Gobierno que se formase.

El problema político entra hoy en una fase muy interesante, pues si el señor Martínez de Velasco se mantiene en su actitud será inevitable que hoy mismo se plantee la crisis total, que por la forma en que se produce sería una crisis a fondo sumamente grave por los momentos actuales y de difícil solución, ya que, según opinión de los jefes políticos de la coalición ministerial, no cabe otra formación de Gobierno con estas Cortes que la que preside el señor Lerroux.

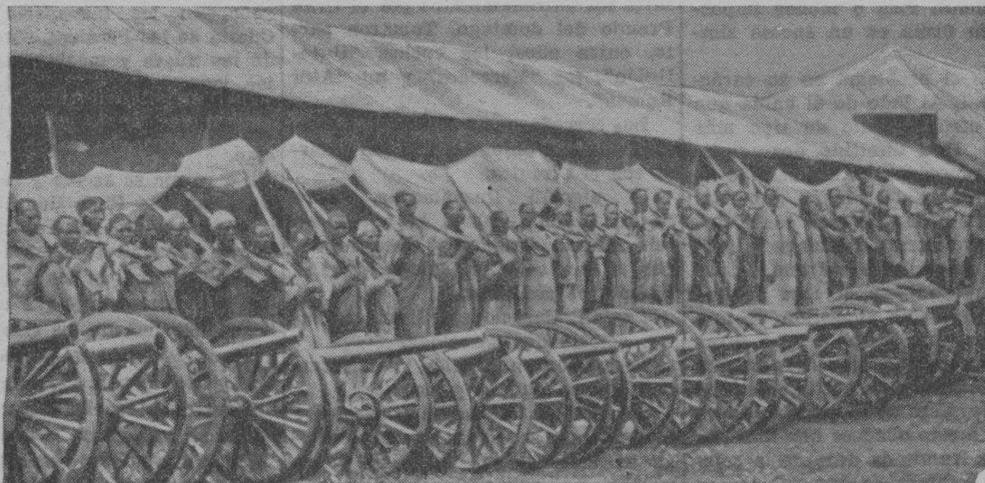
LINEA, MUSCULO, BELLEZA, VIGOR...
APARATOS EJERCITADORES AMERICANOS "VIG-ROW" (a propósito para señoritas)
CASA ARTIACH ESPECIALIZADA EN
Espoz y Mina. - ZARAGOZA DEPORTES
FUTBOL - AUTOMOVILISMO - TENNIS
HOCKEY - CAMPING - BOXEO

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DEL PLEITO ITALO-ETIOPE

EL NEGUS TIENE LA CONVICCIÓN DE QUE LA GUERRA ES INEVITABLE. -- SEGURAMENTE COMENZARÁ EN OCTUBRE

Para los abisinios es una cuestión de días, o todo lo más de semanas.--Propósitos bellicos de Italia.--Etiopía recibe las proposiciones de Ginebra.--Declaración de Lloyd George



Los abisinios muestran, orgullosos, sus nuevos cañones, adquiridos no sabemos a quien, pero que van dando a su ejército una fisonomía especial de improvisación y temeridad

DECLARACIONES DEL "DUCE"

LONDRES. — En las declaraciones hechas por el "Duce" a Mar Price y que publica el "Daily Mail", Mussolini ha dicho que Italia había recibido de Francia, por los acuerdos de enero, 10.000 kilómetros cuadrados de desierto en el Sahara habitados exactamente por 62 personas que han sido halladas tras largas y penosas investigaciones en un valle aislado en el que por casualidad hay bastante agua.

El país de Danakil es el fondo de un lago desecado, y forma un desierto de sal blanca con una superficie de una longitud de 200 millas. N crece una sola hierba. Ni un abisinio no podría encontrar allí con qué vivir. El desierto de Ogaden es un desierto de piedras. Con un desierto de arena todavía se puede hacer algo.

Algunos territorios del desierto de Libia han sido preparados para el cultivo mediante la creación de sistemas de irrigación, y así se les ha hecho habitables, pero en una comarca salvaje y seca y llena de rocas imponentes no puede crecer nada.

El Comité hubiera hecho mejor —añadió el "Duce"—en atender el hecho principal de la cuestión abisinia, especialmente al decir que no existe una nación abisinia. Se trata de un pueblo dominador: los ambaras que reinan sobre vencidos y tribus que han reducido a la esclavitud. Estas razas oprimidas abisinias se encontrarán mucho mejor bajo una administración italiana, mientras que por otra parte puede procurarse a los verdaderos abisinios, los ambaras, la ayuda necesaria para que alcancen un grado conveniente de civilización.

MUSSOLINI RECHAZARA LAS PROPOSICIONES DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

ROMA. — De fuente autorizada la "United Press" ha sido informada de que Mussolini rechazará las proposiciones de la Sociedad de Naciones, porque no se ajustan a las peticiones italianas.

Se hace resaltar que dichas proposiciones no conceden a Italia el control económico y militar completo sobre Etiopía que Mussolini ha estado pidiendo constantemente. Además el proyecto elaborado por el Comité de los Cinco impone a Italia un compromiso por su parte, cuando Mussolini repitió que no aceptaría ningún compromiso, ya que si lo hi-

ciera ahora comprometería grandemente su prestigio.

ACUERDO DEL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS. — El Gabinete ha acordado que desde ahora en adelante todo barco italiano que permanezca en aguas griegas será acompañado por pequeños barcos de guerra griegos.

Esta medida se cree ha sido adoptada a causa de quejas extranjeras sobre la tolerancia mostrada ante las repetidas visitas de barcos italianos en aguas griegas.

DEL REFUERZO DE TROPAS ITALIANAS EN LIBIA

LONDRES. — La Agencia Reuter dice que, según informaciones procedentes de Roma, el refuerzo de las tropas italianas destacadas en Libia tiene un doble fin: Primero, se quiere prevenir el peligro de un nuevo levantamiento de las tribus guerreras de los senusis. Y segundo, la

eventualidad de que Egipto pueda ser puesto en peligro.

"En caso de hostilidad" considerables fuerzas, empujadas por la Cirenaica, al Este, y avanzando hacia el Canal de Suez, amenazarían una de las más importantes líneas de comunicaciones del Imperio británico.

En cuanto a las condiciones estratégicas de la frontera entre el África septentrional italiana y Egipto el corresponsal dice también:

"Las tropas italianas están concentradas sobre todo entre las ciudades santas de Jarabuc y Cufra. El general Graciano ha hecho tender una triple línea de alambradas, electrificadas en parte, y destinadas a impedir el paso clandestino de armas procedentes de Egipto para los senusis".

NO ES INMINENTE EL PELIGRO DE OPERACIONES

ADDIS ABEBA. — Reina calma en esta capital, pues se estima que no es inminente el peligro de operaciones militares, debido a que el suelo está aún mojado.

Se cree que los preparativos italianos no están terminados y de ello se deduce que no ocurrirá nada antes del mes de diciembre.

LA GUERRA ES INEVITABLE, DICE EL NEGUS

LONDRES. — El corresponsal del "News Chronicle" en Addis Abeba dice:

"La guerra es inevitable. Tal es la convicción del Negus. Para los abisinios es una cuestión de días o todo lo más de semanas.

Con fanatismo estoico el Gobierno espera y sigue las maniobras diplomáticas de Ginebra, en la seguridad de que la representación ha de acabar inevitablemente en tragedia. Se predice aquí que Mussolini rechazará las recomendaciones del Comité de los Cinco y que Abisinia las aceptará formalmente, aunque sabiendo que no tendrá que aplicarlas.

El emperador pone toda su esperanza en el levantamiento de la prohibición sobre la exportación de armas y municiones antes del comienzo de las hostilidades y en consecuencia en la apertura de créditos en Europa. A tal fin ha enviado 50 mil libras a un Banco londinense en forma de 50.000 "thalers".

UN PASO DE ITALIA HACIA LA GUERRA

ROMA. — Italia ha dado un nuevo paso hacia la guerra al publicar un decreto en la "Gaceta Oficial"

anunciando el establecimiento de una Comisión de dieciséis para inspeccionar y tratar los problemas que se planteen entre los beligerantes y los neutrales en tiempo de guerra.

La Comisión estará formada por representantes del Gabinete, el Consejo Supremo de Guerra, el jefe de Estado Mayor del Ejército y los de la Marina y Aviación, así como también el jefe de las milicias fascistas. También serán designados cuatro juristas.

El Duce designará el presidente de la Comisión y los cuatro juristas.

SE HAN RECIBIDO LAS PROPOSICIONES DEL COMITÉ DE LOS CINCO

ADDIS ABEBA. — (Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie).—A última hora de la tarde se ha recibido un largo telegrama conteniendo las proposiciones del Comité de los Cinco.

Inmediatamente las autoridades del Gobierno comenzaron un completo estudio del texto de las proposiciones, con el fin de poder dar una contestación lo más rápidamente posible.

En tanto que Italia contesta a las proposiciones no se espera que ocurra nada de mayor importancia en Etiopía. Sin embargo, se cree que las defensas de Etiopía se han proyectado bajo el supuesto de un ataque italiano desde cinco puntos. Se espera que dos columnas italianas salgan de Eritrea, una de ellas para dirigirse a Gondar y la otra a Adua. Desde Assuab, en el Este, se anticipa un ataque aéreo seguido de un avance de las divisiones móviles italianas. Por el Sur se espera que los italianos ataquen desde Ual Ual con dirección a Harrar.

Grandes concentraciones de fuerzas etíopes se mantienen en el Oeste de Web, cerca de la frontera Sur de la Somalia italiana. Esto parece indicar la posibilidad de un ataque etíope a la Somalia italiana en el caso de que se declare la guerra. Otra grande concentración de fuerzas, al mando del general Michael, un veterano de la batalla de Adowa, está preparada, según se dice, para el ataque, bien al Este u Oeste del distrito de Gherlagubi, con el fin de

atacar por los flancos o cortar la retirada a un avance italiano desde el Sur. Entre tanto, contrariamente a los primeros informes, los consules italianos no tienen todavía la autorización para abandonar Etiopía.

El ministro italiano conde de Vinci ha anunciado que esperará hasta el viernes, y si para ese día los permisos no llegan, ordenará a los consules italianos que salgan de Etiopía, haciendo al Gobierno etíope responsable de su seguridad durante el viaje.

OFICIALES BELGAS AL MANDO DE LAS FUERZAS VOLUNTARIAS

ADDIS ABEBA. — En presencia del Negus y del ministro de la Guerra, las fuerzas voluntarias han sido colocadas hoy bajo el mando de los oficiales belgas que acaban de llegar a esta capital.

El Negus dará esta noche un banquete a los periodistas extranjeros.

El Gobierno no ha elaborado todavía su respuesta a las proposiciones hechas por el Comité de los Cinco.

GRECIA SERA NEUTRAL

ATENAS. — El ministro de Agricultura, que se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros en sustitución del señor Máximos, actualmente en Ginebra, ha hecho a un representante de la agencia D. N. B. la declaración siguiente: "Grecia sigue la situación internacional y espera que sea posible un arreglo pacífico. Grecia mantiene las mejores relaciones con Italia y con Abisinia y observará una neutralidad absoluta.

En caso de que Grecia deba adoptar una actitud más marcada, se pondrá previamente en contacto con los Estados amigos balcánicos.

En lo que se refiere a la estancia sin permiso en aguas jurisdiccionales griegas de barcos de guerra italianos, este hecho no reviste importancia general, ya que se trata de una nación amiga que ha dado suficientes razones para tal actitud".

LLAMAMIENTO A FILAS

ROMA. —Se ha anunciado oficialmente que los soldados pertenecientes a las quintas de 1911, 1912, 1913 y 1914, que no fueron admitidos en filas después del examen facultativo corriente, serán llamados nuevamente para nuevo examen durante la segunda quincena del próximo octubre. Se cree que muchos serán aceptados para el servicio militar.

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES. — En un discurso que ha pronunciado esta tarde el señor Lloyd, aludiendo al conflicto italo-abisinio, ha declarado:

"Un ataque contra Abisinia sería una guerra de agresión tan importante como el ataque contra Bélgica".

El exprimer ministro elogió el discurso pronunciado en Ginebra por sir Samuel Hoare. Pero apoyo menos la política del Gobierno, criticando sus pasadas vacilaciones.

NO SE CONTENTA LLOYD GEORGE CON SANCIONES ECONOMICAS

LONDRES. — En el discurso que ha pronunciado en Bradford, refiriéndose al conflicto italo-etíope, el señor Lloyd George indicó claramente que no se contentaría con sanciones económicas, pues para que éstas tuviesen eficacia es ya demasiado tarde.

Anuncie usted en "La Voz de Aragón"

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

LAZA DEL PILAR, 26 (Esquina calle Alfonso I). — Teléfono 28-46



Los transportes ingleses van desembarcando tropas en la isla de Malta para reforzar aquel punto, llave del camino a la India. Llevan los transportes artillería, ametralladoras, amplias municiones y tropas, muchas tropas. Inglaterra, sin gran ruido, pero concienzudamente, se va preparando, colocando sus fichas en el gran tablero internacional, jalonando el camino a las Indias

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Lo que dice "Ya"

Impresión política publicada por el órgano de la C. E. D. A.

POSIBLES SOLUCIONES AL MOMENTO ACTUAL

MADRID.—El órgano de la Ceda "Ya" publica la siguiente impresión política:

"Ultimo Consejo de ministros". — Sobre las notas que el de Comunicaciones toma cada día de reunión del Consejo para perfilar después ante los periodistas su referencia oficiosa y redactar el acta oficial, ha puesto hoy el señor Lucía esas palabras. ¿Quiere esto decir que se trata del último Consejo de este Gobierno, del último en que él actúa como secretario, o del último de una etapa política? Cualquiera que sea la razón es evidente que el tercero de los motivos es el que mejor define el momento. Con el Consejo de hoy queda cerrado un período.

El Gobierno iba a llegar al día de hoy con una primordial preocupación: la de dar cima a su obra de aplicar la ley de Restricciones. Se había sustanciado el aspecto administrativo. Quedaba el político, que implicaba la desaparición de algunos Ministerios y el cambio de personas. Pero se han precipitado los hechos. Y el cuadro, al iniciarse la reunión ministerial de esta mañana, era este: una situación internacional gravísima complicada ante la cual España tiene deberes que cumplir; una situación interior inquietante por lo que respecta a las amenazas contra el orden público y la necesidad de adoptar resoluciones de energía; un problema planteado por los ministros agrarios; la reanudación de las sesiones de Cortes con la necesidad de enfrentarse en el Parlamento con la oposición ministerial y un ambiente denso, enrarecido, que ha permitido en estos días hablar de cambio de política, de Gobiernos de tipo nacional y de otras sustanciales modificaciones en la perspectiva.

¿Podía el Gobierno, ante ese cuadro complejo y difícil, limitarse a presentar al presidente de la República unos decretos para recabar su firma y una vez obtenida seguir adelante? Es notorio que esa actitud hubiese disminuido la autoridad del Gobierno y hubiese acrecentado la situación de interinidad en que los ministros se sienten. No. Hacía falta reforzar la autoridad, tenerla y sentirla plenamente.

Y el medio es bien sencillo. Lo indicábamos ayer. Basta con dejar al presidente de la República en libertad de ejercer sus prerrogativas y dictar su arbitraje. No se puede hablar de una situación temporal ni presagiar ampliaciones inmediatas de la base del Gobierno, ni presumir cambios de política para un plazo corto, cuando son tan graves los problemas que se plantean. Peregrina situación sería la de un Gobierno que tiene que aplicar las restricciones—con todo el cortejo de impopularidad que ello puede representar—y afrontar las horas difíciles y de alta responsabilidad de adoptar una posición frente a los graves sucesos de Europa, para que después venga otro equipo a saborear los frutos fáciles de la obra eficaz realizada y a no tener contacto con una sola de las amarguras que las circunstancias han impuesto.

He aquí por qué el Gobierno necesitaba una ratificación amplia de la confianza que se le otorgara en su día. Primero para recobrar la autoridad que en todo momento necesita un Ministerio, pero que en estos momentos es pieza más indispensable que nunca para la buena marcha. Después, para no sentir en ningún momento la zozobra de una situación de transitoriedad que quite firmeza a las resoluciones y eficacia del trabajo. Para ello hay un camino. Un decreto que se presenta a la sanción

del jefe del Estado es en todo momento la prueba de la permanencia de la confianza. El primer decreto de las restricciones podía ser y ha sido en este caso esa prueba. Lo de menos es que el decreto tenga intrínsecamente más o menos importancia. Su firma es un suceso simbólico.

Este es el problema en su carácter general. Al lado de él había que ventilar otro episodio de tipo más accesorio. Han dimitido dos ministros que representan a un partido de los integrantes del bloque gubernamental. Su actitud puede tener dos matices: O se trata de un gesto personal de un ministro, refrendado por su compañero —en el caso de que haya influido una sugestión de una fácil coyuntura, para lo que otras razones motivaban más fuertemente— o se trata de una actitud política de partido. Esto es lo que había que aclarar y a esto obedece una llamada telefónica tramitada durante la celebración del Consejo y que tiene como derivación la venida a Madrid del señor Martínez de Velasco.

Y queda el hecho final. El presidente de la República, al recibir el planteamiento de la cuestión de confianza, tiene dos soluciones: ratificarla o anunciar su deseo de pedir la opinión de otros jefes políticos. En el primer caso todo queda resuelto con la reafirmación de autoridad, que el Gobierno la necesita. En el segundo se plantea la crisis total y se va a la formación de un nuevo Gobierno. Ahora bien: el actual significa la permanencia de las Cortes y la continuidad de una política. Su reemplazo significa, nada menos que la disolución del Parlamento. Con estas Cortes no puede haber otra lista ministerial. Ayer mismo decíamos que alguno de los partidos —no tenemos inconveniente en aclarar que el más numeroso— de los que forman el Gabinete actual, no permitiría contacto ni colaboración con las fuerzas que mantuvieron uno y otra con la revolución. Hay que descartar la convivencia que ello representaría. El dilema es bien claro: o la misma formación y la misma política o política distinta y formación diferente; pero, en este caso, con otro Parlamento. ¿Se puede, en estos momentos en que la política exterior y la interior reclaman tanto cuidado y tanta evitación de riesgos y aventuras, pensar en ese cambio? En el terreno de las conjeturas, al llegar a esa hipótesis de un cambio de frente en la situación nacional, no hay más remedio que formularse esa pregunta.

PARRICIDIO

Mató a su mujer de una cuchillada

LE SECCIONA LA YUGULAR

MOLINA DE ARAGON. — Ayer noche, en el vecino pueblo de Establés, apareció muerta Lorenza Gonzalo Abad, de 29 años, casada con Tomás Sanz Miño, de quien estaba separada a causa de enfermedad contagiosa que padece el marido.

Se dice que al encontrarse el matrimonio, súbitamente Tomás atacó a su esposa con un enorme cuchillo, seccionándole la yugular. La infeliz mujer murió instantáneamente por efecto de la tremenda cuchillada. La víctima llevaba en brazos un hijo de dos años, al que salpicó la sangre de su madre.

Tomás Sanz se ha presentado en el Juzgado de instrucción.

EL CIRCUITO AUTOMOVILISTA DE LASARTE

Se ha corrido a una velocidad horaria de 157 kilómetros

ENTRENAMIENTOS

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde se verificaron en el Circuito de Lasarte los entrenamientos por el Gran Premio del domingo. Tomaron parte, entre ellos, los coches "Auto-Unión", los "Mercedes" y un "Alfa Romeo".

Los corredores no forzaron la marcha, pues su objeto era familiarizarse con el Circuito.

El alemán Rosenmayer, sobre "Auto Unión", cubrió la vuelta en seis minutos treinta y siete segundos, a una velocidad media de 157 kilómetros por hora.

Fagioli, Caraciola y Stuck, lograron velocidades parecidas.

Se entrenaron también Varzi, Sommer, Braus Chistch y Leoz.

Los bólidos han causado excelente impresión, y se espera que el domingo se batirán los "records" de la prueba.

La expectación por presenciar ésta aumenta por momentos.

Declaraciones del Sr. Royo Villanova

A pesar de que ha dimitido sigue siendo ministerial

HA PEDIDO LE CONFIE LA DEFENSA DEL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

MADRID. — Antes de la celebración del Consejo algunos periodistas conversaron con el señor Royo Villanova.

—¿Será éste el último Consejo a que asistirá usted?

—No sé. Ya veremos. Dimitido estoy, y esperando el momento de entregar los papeles.

—¿Ha conferenciado usted con su jefe político, el señor Martínez de Velasco?

—No sé si ha llegado ya a Madrid. Anoche, desde San Rafael, intenté hablar con él por teléfono y no lo conseguí. Quizá no haya venido.

—Entonces, oficialmente, no conoce la actitud de usted.

—Claro que no, pero ya se habrá enterado por los periódicos. Por más que no tengo nada que decirle, y mi dimisión no le habrá sorprendido. Cuando me nombraron ministro le dije que me tuviera nombrado un sustituto, porque tan pronto como se presentara a resolución alguna cuestión catalana con la cual yo no estuviera conforme me marcharía. Estaría bueno que yo ahora fuera transigente con cosas que toda mi vida he sido opuesto a ellas. No, no. Por eso no paso. Lo que me ha sorprendido ha sido la trapatista que se ha originado después por otras cosas. Y ahora resulta, además, que el señor Velayos abandona el Gobierno también. Cuando le anuncié mi propósito me dijo: "Si usted se marcha, yo también".

—El partido y los diputados, ¿qué dicen?

—No sé lo que pensarán, pero yo he recibido cartas y telegramas de varios diputados solidarizándose con mi actitud. A mí no me pueden decir nada. No cabe duda de que el más disciplinado de los partidos políticos españoles es el socialista, pero en algunos momentos han surgido discrepancias serias entre sus hombres más significados y no por eso ha habido disensiones ni separaciones. Besteiro era opuesto a que los socialistas participaran en el Gobierno. Los socialistas gobernaron, y Besteiro no sólo no se marchó, sino que aceptó la presidencia de las Cortes. A mí no me pueden llamar indisciplinado. Ya le he dicho a Gil Ro-

Larga odisea

Es detenida una muchacha que tomó parte en los sucesos de Asturias

PERMANECIO ESCONDIDA EN EL MONTE HASTA EL MES DE JUNIO

MADRID.—Una pareja de la Guardia civil, en la carretera de La Coaña, en las inmediaciones de la Cuesta de las Perdices, observó, a eso de las nueve y media, que una mujer, joven y sola, se paseaba mirando con muestras de impaciencia con dirección a Madrid, como si esperase algo.

La pareja se acercó y la interrogó. Dijo llamarse Pilar González Castro, de veintidós años, soltera, natural de Mieres y vecina de Sama de Langreo.

A preguntas de los guardias dijo que era comunista y que esperaba la llegada de una de las camionetas de Santander que traen pescado a Madrid para rogar a sus ocupantes que la llevaran a aquella población, desde donde se trasladaría a Asturias.

Pilar dijo que en octubre intervino directamente en los sucesos revolucionarios de Asturias, con un individuo cuyo nombre desconoce y una

amiga llamada María, que ha fallecido hace pocos días.

Añadió que su actuación había consistido en proveer a los revolucionarios de dinamita y municiones recogidas en los polvorines de la Duro-Felguera, destinada principalmente a volar los cuarteles de Sama de Langreo, Mieres y Oviedo. Esta labor la desempeñó durante los días 5 al 8.

El día 15 del mismo mes, a la llegada de las tropas a Oviedo, Pilar, en unión de otros dos individuos llamados Ricardo y Faustino, respectivamente, cuyas demás circunstancias desconoce, huyó a los montes de Quirós, donde permanecieron hasta el mes de junio.

Desde allí se trasladó a Sama y Mieres y al cabo de algún tiempo salió con dirección a Madrid con un sobre que le había facilitado un dirigente de Sama y que debía entregar a su llegada a la estación del Norte a un sujeto llamado Antonio Fernández, de veintisiete años. El sobre contenía 90.000 duros. Llegó a Madrid y entregó la carta al individuo en cuestión, quien le recomendó que regresara inmediatamente a Oviedo con objeto de evitar sospechas, mientras que él se procuraba documentación falsa para marchar a Francia por Barcelona. Esto ocurrió el 11 del actual mes de septiembre.

A otras preguntas de la Guardia civil Pilar dijo que pertenecía a la Juventud Comunista de Asturias, célula de Mieres y que aunque no tuvo nunca ningún cargo directivo tomó parte activa, como antes decimos, en la revolución y principalmente en Mieres y Oviedo.

Dijo también que los revolucionarios la emplearon en los primeros momentos como camillera, pero después le ordenaron llevarles los explosivos y municiones de los polvorines de La Feiguera.

Ratificó que el día 15 de octubre salió con sus compañeros para el monte de Quirós. Eran aquéllos seis, entre ellos un tal José, vecino de Turón; Ricardo y Faustino, de La Feiguera, y una mujer llamada Josefina Hevia. Durante su permanencia en la montaña, como Pilar no era muy conocida como revolucionaria, sus compañeros de ideales la enviaron a Mieres y Cabañaquinta para proveerse de víveres.

Dijo Pilar que el dinero se lo dio un tal Polo Barrio, a quien el Comité revolucionario de Sotondio, encargado de repartir los fondos, según la muchacha, entregó los 90.000 duros. Cree la joven que el robo procede de la Sucursal del Banco de España.

Por último Pilar marchó con Josefina a Peñamayor, cobijándose en una cabaña de unos pastores llamados Avelino y Carlos, quienes, compadecidos, les dieron leche y pan y un sitio en su humilde morada donde pudieran pasar la noche.

Josefina, cansada de aquella vida, marchó a su pueblo y Pilar a Fallacaba, hospedándose en casa de una mujer llamada María. Poco después Pilar marchó a Sama, en donde ha vivido en compañía de una tal Rosario, y por último fué a Iganzo (Navarra), donde, para poder atender a su sustento hubo de trabajar en las faenas del campo.

El día 15 de agosto marchó a Santander, donde permaneció diez días viviendo en la calle de Gibaja, 6, y desde allí salió con dirección a Madrid.

Pilar fué llevada, en calidad de detenida, a la Dirección General de Seguridad, en cuya Brigada Social prestó una extensísima declaración.

Después, con el atestado correspondiente, fué llevada al Juzgado de guardia.

Asaltaron al director de la Paramount

SAN SEBASTIAN. — El director de la Paramount, mister Locke, ha sido atracado en el paseo de la República por seis desconocidos que, navaja en mano, le despojaron de la cartera, que contenía 6.700 francos, de un reloj de oro y documentos. El atracado denunció el hecho en la Comisaría.

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

PILAR GONZALEZ MANTIENE SUS DECLARACIONES

MADRID. — A las ocho de la noche, y a presencia del fiscal, el juez de guardia procedió a interrogar a Pilar González Castro.

La declaración de ésta fué extensísima, y en ella se ratificó en todas las manifestaciones que había hecho anteriormente a la Guardia civil y a la Policía.

En vista del resultado de esta diligencia el juez de guardia dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza, y seguidamente ofició telegráficamente a las autoridades de Oviedo dándole cuenta de la detención de la joven Pilar González y poniéndola a su disposición.

Hasta tanto que sea trasladada a la capital de Asturias, la detenida ha ingresado en la cárcel de mujeres.

SORPRENDEN UNA REUNION CLANDESTINA

MADRID. — La Comisaría de Chamberí comunicó a la Dirección General de Seguridad en las primeras horas de la madrugada que por agentes de la Sección de Atracos y una pareja de Seguridad de dicho distrito, en la taberna número 102 de la calle de San Bernardo, propiedad de Ramón Escarpín, fué sorprendida una reunión clandestina. La fuerza pública procedió a la detención de doce individuos, a uno de los cuales se le encontró un billete de rifa del Socorro Rojo, a otro un carnet de la F. U. E. y a otro unos prospectos de propaganda comunista.

Todos los detenidos pasaron a los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

EXTREMISTAS DETENIDOS.—DICESE QUE PREPARABAN UN MOVIMIENTO

BARCELONA. — La Guardia civil de Colblanch sorprendió hoy una reunión clandestina en pleno campo. Al darles el alto los reunidos emprendieron la fuga, y sólo uno de ellos pudo ser detenido. Se llama Bernardo Mandulei, y fué puesto a disposición del Juzgado, en unión de hojas clandestinas que fueron ocupadas en aquel lugar.

Parece que trataban de un movimiento social en combinación con elementos de fuera de Cataluña.

Asimismo la Policía ha procedido a la detención de cuatro sujetos que se hallaban reunidos en un café denominado "Pay-Pay". Se llaman los detenidos Arturo Parera, muy conocido entre los extremistas; Francisco Jiménez Martínez, reclamado por delitos contra la propiedad, por el Juzgado de Logroño; Enrique García, detenido anteriormente por sabotador, y Miguel Marín, que fué detenido en el año 1932 en unión del famoso Valera, cuando trataban de atracar, equivocadamente, a un automóvil que ocupaba la Policía.

En poder de los detenidos al practicarse su detención se encontraron unos planos muy detallados de fábricas y despachos de las afueras de Barcelona.

Los detenidos negaron que estos planos fueran de su propiedad.

Se cree que preparaban algún atraco.

SUMARIO POR FALSEDAD EN UNAS ESCRITURAS

BARCELONA. — El Juzgado que tiene a su cargo la instrucción del sumario por falsedad en escrituras de hipotecas descubiertas últimamente por la Policía, ha estado por la tarde practicando varias diligencias relacionadas con este asunto.

Recibió declaración al detenido Francisco de P. Sagrera y a la detenida Angela Marqués, la cual ha confesado que había sido invitada por Sagrera, de acuerdo con el tercer complicado, Torradella, que ha fallecido, a suplantar la personalidad de varias mujeres para percibir el dinero de estas hipotecas.

El juez ha decretado el procesamiento del capitalista Primitivo Bo-

ÚLTIMA HORA

SE DICE QUE LAS PROPOSICIONES DEL COMITÉ DE LOS CINCO ESTÁN EN OPOSICIÓN AL CONVENIO DE LA S. DE N.

Parece que el Consejo se verá obligado a modificar las proposiciones y ofrecer al "duce" concesiones más pequeñas. -- Inglaterra y Francia defienden sus fronteras en Somalia

que, almacenista de carbones, que ha quedado en libertad provisional.

También han prestado declaración una de las mujeres suplantadas, el notario que otorgó las escrituras y algunos testigos más.

Se cree que se derivarán otras responsabilidades para personas que hasta el momento no figuran en el sumario.

SEISMO

TOLEDO. — Los aparatos de la estación sismológica registraron hoy, a las 3 h. 14 m. 39 s., un seísmo, a 1.680 kilómetros de distancia.

LADRON DE ALHAJAS, DETENIDO

FERROL.—La Policía ha prestado un buen servicio al recuperar las alhajas por valor de 4.000 pesetas, que el ladrón de hoteles Emilio Pita robó al teniente de navío de la dotación del acorazado "España", don Antino Delgado Pagle.

HERIDO POR UNA VAQUILLA

CASTELLON.—En Jerica, durante un encierro, una vaquilla arremetió contra el mayoral, José Portes Naises, produciéndole heridas graves.

CUANDO EXTRAIA PIEDRA

SALAMANCA.— En la cantera situada en el lugar denominado Alto del Calvario, término municipal de Guijuelo, trabajaban varios obreros en la extracción de piedra.

Inopinadamente se desprendió desde dos metros de altura un enorme bloque de piedra de unos 150 kilos, que cogió al obrero Venancio Mayoral Casallo, de treinta y dos años, natural de Guijuelo.

Acudieron rápidamente en su auxilio los compañeros de la víctima y consiguieron extraerle y transportarle al Hospital.

Sufrió horribles heridas y falleció poco después.

UNOS TURISTAS QUISIERON ADQUIRIRLO

CALDAS DE REYES.—A la salida de esta población ha sido robado un artístico crucifijo antiguo tallado en piedra, al que se atribuye gran valor. Estaba en el remate superior de un hórreo granero, al margen de la carretera Coruña-Pontevedra.

Se recuerda que hace algún tiempo unos turistas quisieron comprar el crucifijo, pero la dueña del granero se negó a venderlo.

A PESAR DE VIVIR EN LA MISERIA

CARABANCHEL (MADRID). — El Juzgado municipal de Carabanchel Bajo se ha personado hoy en la calle de Vistalegre, número 19, de dicha localidad, donde fué hallado el cadáver de la inquilina doña Elvira Ariño Ortiz.

Al parecer se trata de muerte natural.

En una de las habitaciones de la casa encontró el Juzgado un maletín pequeño, en el que había dos títulos de la Sucursal del Banco de España en Guadalajara, por valor de sesenta mil pesetas; una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con 5.000 pesetas, y la escritura de una casa, propiedad de la difunta, situada en Brihuega (Guadalajara).

Estos hallazgos han sido muy comentados en la populosa barriada de Carabanchel Bajo, por tratarse de una mujer que iba pobremente vestida y que vivía miserablemente.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES. — El Comité ejecutivo del partido laborista se ha reunido esta tarde para examinar la situación creada por las disensiones de lord Ponsonby, jefe del grupo laborista de la Cámara de los Lores, y de sir Stafford Cripps, miembro del Comité.

Se precisa que el señor Cripps no tiene la intención de llegar a la ruptura entre la Liga Socialista, que él dirige, y el partido laborista.

El señor Lanbury ha declarado antes de la reunión que no resignará la presidencia del grupo laborista de la Cámara de los Comunes. Recordó la carta en que exponía sus divergencias con el Congreso, a propósito de las sanciones, y ha dejado entrever la posibilidad de que finalmente presente su dimisión.

REUNION DEL COMITE DE LOS CINCO

GINEBRA. — El Comité de los Cinco se ha reunido esta noche.

El señor Madariaga ha relatado brevemente sus conversaciones con el barón de Aloisi y el delegado etíope Tecla Havariat, celebradas ayer por la noche.

Madariaga ha explicado que los delegados han prometido dar una contestación rápida a las proposiciones del Comité.

Sin embargo, se sabe de fuente autorizada que la Sociedad de Naciones posiblemente ofrecerá a Mussolini concesiones más pequeñas si rechaza las proposiciones de paz del Comité.

Algunos miembros del Consejo, particularmente Litvinoff, creen que las proposiciones exigen concesiones de Etiopía que están en oposición al Convenio de la Sociedad de Naciones.

En vista de esto pudiera el Consejo verse obligado a modificar las proposiciones y ofrecer a Mussolini concesiones reducidas.

CINEMA GOYA

El salón de categoría única

HOY, ESTRENO

Deliciosa super-opereta cómica

POR TU AMOR

Los celos de un tenor famoso y las peripecias que por su culpa sobrevienen a dos flemáticos ingleses durante un carnaval en Venecia. Por FRANCO FLORESTA al (tenor de la voz de diamante), DIANA NAPIER y RTUR RISCOE Butaca, UNA peseta

FRONTON CINEMA

Último día

Escándalos romanos

Magistral creación de EDDIE CANTOR

Mañana

Compañeros de juerga

Por LAUREL y HARDY

TEATRO PARISIANA

Éxito grandioso

La carretera del infierno

Por RICHARD DIX.

CARLO MAGNO

Por RAIMU y MARY GLORY

POR QUE NO PUDO ENTRAR EN MALTA UN BUQUE

MALTA. — El trasatlántico "Homerick" ha llegado hoy, anclando fuera del puerto, según se ha explicado oficialmente, a causa del fuerte tiempo reinante.

Sin embargo se cree que el trasatlántico, a bordo del cual van muchos turistas ingleses, no podía entrar a causa de que el puerto se cierra de noche con una cadena de boyas flotantes.

Hoy ha llegado también la mayor flotilla de destructores, integrada por nueve navíos.

DE LAS CONCENTRACIONES DE TROPAS EN LIBIA

ROMA. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha calificado las noticias publicadas en el extranjero sobre concentraciones de tropas en Libia como "muy exageradas". Ha dicho que sólo se intentará "sustituir a las tropas indígenas que han salido para el Africa del Este".

"Italia ha destacado repetidas veces que tiene el propósito de laborar activamente por el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz europea".

POR SI QUEDAN A OSCURAS

GIBRALTAR.—La "Gaceta Oficial de Gibraltar" publica hoy una nota, firmada por el secretario colonial, avisando a la población civil para que se provea de velas por si las circunstancias obligaran a dejar a Gibraltar a oscuras en un momento dado.

Los aviones no maniobraron hoy, debido al fuerte Levante.

ESPERAN LA ORDEN DEL "DUCE"

ROMA. — La población está esperando impacientemente la orden de Mussolini, dando comienzo a la movilización nacional de prueba, que se cree será dada esta noche o mañana.

Esta noche han circulado rumores según los cuales las autoridades británicas habían aconsejado a los ingleses que abandonasen Italia.

Estos rumores han sido desmentidos por diplomáticos responsables.

LO QUE ES ACEPTABLE DE LAS PROPOSICIONES

ADDIS ABEBA.—Las autoridades han manifestado que las proposiciones del Comité de los Cinco son aceptables excepto en lo que respecta a los puntos económicos, los cuales parecen interesar mucho a Italia y "si las proposiciones se limitan a los deseos de ese país su concesión significa prácticamente el suicidio de Abisinia".

FRANCIA E INGLATERRA DEFIENDEN SUS FRONTERAS EN SOMALIA

DJIBOUTI. — Los Gobiernos coloniales en la Somalia francesa y británica están adoptando medidas para defender sus respectivas fronteras ante posibles incidentes. Se ha sabido que en la frontera de la Somalia británica se ha construido una línea de blocaos y campamentos con el fin de detener a todos los fugitivos de las posibles guerras que se libren en Ogaden.

PRORROGA DE CONCESIONES COMERCIALES

WASHINGTON. — Las concesiones temporales de tarifas hechas a España, Canadá, Francia, Holanda y Suiza, que expiran el día 1.º de octubre, se han prolongado hasta el día 1.º de enero a causa del retra-

so experimentado en las negociaciones pendientes sobre Tratados comerciales de reciprocidad.

LA ENSEÑANZA ESPAÑOLA EN TANGER

TANGER.—Con motivo de haber aumentado la cuota de enseñanza los establecimientos docentes franceses, donde concurrían numerosos alumnos españoles, se quedan ahora muchos de nuestros compatriotas sin poder asistir a las clases.

Entre los padres de los alumnos se ha suscitado la idea de recoger en pliegos firmas de toda la colonia española pidiendo al ministrointerceda cerca del Gobierno español con objeto de que se voten los créditos necesarios para terminar las escuelas instaladas en terrenos de nuestra Legación y que se hallan paralizadas desde hace varios meses por falta de dinero. Se espera que el Gobierno atienda la petición de los padres de alumnos españoles.

Informaciones locales

PEQUEÑOS SUCESOS

PALANQUETAZO

Rudesinda Carod Langa, de 70 años, domiciliada en la calle de las Armas, 31, guardilla, denunció que al llegar a su casa notó en la puerta señales de violencia. Una vez dentro vió que una ventana estaba abierta y muebles y ropas en desorden.

Notó la falta de unas gafas de oro, un reloj despertador, un par de pendientes de oro y tres cucharillas de plata, todo lo cual valora en 60 pesetas.

EN LA CALLE DE SAN JORGE

Roban a una señora después de golpearla

Por referencias particulares hemos sabido que ayer, en la calle de San Jorge, ocurrió un suceso que demuestra la avilantez de sus autores.

Una señora, esposa de un profesor músico que forma parte del cuarteto de un céntrico café, regresaba a su domicilio por la referida calle, después de realizar unas compras.

Al llegar a sitio próximo a la plaza de los Albareda, antes de San Lorenzo, un desconocido le dió un fuerte golpe con el puño en pleno rostro que la hizo caer conmocionada. El autor de la agresión huyó.

Dos sujetos aproximáronse a la señora caída, la prestaron auxilio, la trasladaron a una farmacia próxima y... le quitaron, con toda limpieza, la cantidad en metálico que llevaba.

A poco desaparecían también los dos "amables" jóvenes, antes de que la víctima del robo se diese cuenta de la expoliación sufrida.

Del hecho, según nos dicen, se presentó denuncia en Comisaría.

ESTE
NÚMERO
HA
SIDO
VISADO
POR
LA
PREVIA
CENSURA

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

LA PROXIMA CORRIDA DE TOROS

Los buenos aficionados están contentos con la corrida de toros organizada para el domingo.

El cartel tiene aficientes sobrados para que, salvo las contingencias del fútbol, haya una buena entrada.

Pepe Amorós, "Maravilla" y "Pinturas" tienen merecimientos sobrados para lograr que la gente que siente un poco de afición taurina vaya el domingo a la plaza.

Los subalternos serán éstos:

Picadores. — Juan García "Camero", José Escribano, Joaquín García "Gordo", Antonio Bravo "Relampago", Dacio Martín "Pontonero", Joaquín Albericio "Trajinero II". Tres agregados.

Banderilleros. — Guillermo Martín, Ramón Montaner, Andrés Catala, Cástulo Martín, Gabriel González, José Cirera, Eduardo García "Plata", Manuel Alarcón "Cofre" y Pepe Iglesias.

A las cuatro.

DESCANSE EN PAZ

El viejo Mariano Herrero "Herrerito" puso fin a su vida en la mañana de ayer.

La noticia produjo consternación en todos los aficionados. "Herrerito" fué siempre un hombre de excelente voluntad, entusiasta de su profesión, no un artista precisamente, pero sí un perfecto conocedor de su oficio, y, sobre todo, gran conocedor de los toros.

No hemos de hacer una biografía de quien tan conocido era y de quien hace tan poco tiempo estaba en activo al lado de Nicanor Villalta.

Lamentemos el dramático fin del viejo y buen "Herrerito", que obcecado por conocer que padecía una dolencia mortal, aceleró su entrada en los reinos de la Muerte.

¡Descanse en paz!

NOAIN, MEJORADISIMO

Jaime Noain está mejoradísimo. Tanto, que ayer salió de la clínica durante algunas horas, y otras estuvo paseando por el jardín de aquella.

Créese que el bravo y gran diestro bilbaíno podrá volver a los ruedos el día 29.

¿Y DOMINGO ORTEGA?

Parece que las dudas de los doctores madrileños han quedado resueltas favorablemente al curso de mejoría en la herida que sufre el gran Domingo Ortega.

Una persona conocida nuestra y amiga de Ortega estuvo a verle anteayer, en su domicilio de Madrid. Y vió al coloso comenzar a comer normalmente por vez primera después de la cogida.

Esto quiere decir que Ortega está muy mejorado y que... puede esperarse que toree en Zaragoza para las de feria del Pilar.

Esto no pasa de ser una suposición del amigo que quiere bien a Domingo y... es un gran aficionado que desea la concurrencia de las grandes figuras a nuestras corridas de feria.

Para el caso de que Ortega no sea

dado de alta sino hasta fines de octubre, como ha dicho el doctor Segovia, puede decirse que el de Borox pierde estas corridas:

Las ferias de Eciija, Córdoba, Logroño (dos), Ubeda y Zaragoza (dos), dos corridas en Francia, una en Madrid, dos en Barcelona, una en Toledo, otra en Hellín y otra en Guadalajara.

UNA NOVILLADA

El domingo habrá en Pamplona una buena novillada.

Bartolomé Guinda y Rafael Gimeno "Chico de Artajona" matarán cuatro reses de Tomás Eraso, de Murillo del Fruto (Navarra).

GRATITUD

El excelente peón Matías Aristoy, lesionado hace días en esta plaza toreando a las órdenes de "Barrera II", nos ruega demos las gracias en su nombre a los novilleros, picadores y banderilleros que se han interesado por su estado hasta el momento de darle el alta los doctores.

Queda complacido el modesto y excelente torero.

VIDA DEL TRABAJO

El Sindicato regional de defensa proletaria Paz y Trabajo pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que ha trasladado su domicilio social a la calle de San Félix, número 7, pral. dcha.—La Directiva.

UNION DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES

Se nos ruega la publicación de esta nota:

Telegrama enviado al ministro de trabajo:

"Unión de Sindicatos obreros profesionales a ministro de Trabajo.—Madrid.

Por mediación suya protestamos enérgicamente ante Gobierno supresión ese Ministerio. —Ruiz, presidente".

"La Unión de Sindicatos obreros profesionales lanza públicamente esta nota, con toda energía, para protestar de la medida que se insinúa —y que a estas horas tal vez sea realidad—de la supresión con motivo de la ley de Restricciones del Ministerio de Trabajo."

Medida que consideramos antipolítica, antisocial y antijurídica.

Antipolítica. — Porque la discreción, más oportuna y la justicia más esencial, en estos momentos, recomienda no desacreditar todavía más de lo que ya están los organismos de Trabajo en España.

Antisocial. — Porque con esta medida no se reconoce o no se quiere reconocer que la tranquilidad de España está precisamente en la desaparición de las luchas sociales y con esto se justifican posibles banderías políticas.

Antijurídica. — Lo es en grado sumo, porque si hoy, con la existencia de un Ministerio dedicado exclusivamente a cuestiones de trabajo, tardan los asuntos a solucionarse tanto tiempo ¿qué va a suceder de ahora en adelante

Por lo expuesto entendemos y conceptuamos de descabellada la idea

TEATROS Y CINES

NOTICIAS DE TODAS PARTES

REAPARECE UN JOTERO

Hemos tenido ocasión de escuchar varios estilos de Jota al notabilísimo y veterano jotero Francisco Laborda, apreciando los muchos merecimientos que tiene para ocupar un puesto entre los mejores.

Francisco Laborda, desconocido de la nueva generación por haber desarrollado su carrera artística en América y últimamente en Barcelona, tiene el proyecto de actuaciones en Zaragoza y en en la región al frente de un cuadro completo en el que serán figuras relevantes sus hijos, una pareja de buenos bailladores de la Jota y de otros aires regionales.

Esperamos la próxima actuación de Laborda para dar un juicio definitivo en su doble aspecto de arte y organización.

GACETILLAS

"LA CARRETERA DEL INFIERNO" Y "CARLOMAGNO"

Teatro Parisiana. — "La carretera del infierno" es un film dramático que presenta el horror de las prisiones americanas, el gesto feroz de los carceleros encargados de la custodia de los condenados, el ansia de libertad de éstos, y en el caso de Richard Dix, protagonista de la película, todo influye para huir hacia la mujer querida.

Una cinta verdaderamente emotiva, con un argumento interesantísimo y una interpretación genial, y para completar el programa "Carlo-magno", una de las obras más geniales de la cinematografía francesa y una verdadera superproducción en todos los sentidos.

¿HAN VISTO USTEDES EL COMBATE MAX BAER-BRABDOCK?

Cinema Actualidades. — Es uno de los combates más interesantes que han sido recogidos por el tomavistas y cada uno de los rounds vale ya por una película de categoría.

Esta cinta del combate en que se disputó el título mundial de boxeo de todas las categorías es una de las cintas que componen el programa que se estrenó ayer en la pantalla del Cinema Actualidades y figuran en él películas documentales, dibujos animados y actualidades del mayor interés.

UN SENSACIONAL ESPECTACULO DE VARIETES

Monumental Cinema. — Con sesiones tarde y noche inaugura la temporada hoy el popular teatro de la calle de Conde Aranda.

Excelente y extraordinario es el conjunto artístico que se presentará hoy en el escenario del Monumental Cinema.

Todos los artistas merecen un

y con ello se priva a la inmensa mayoría española, como es la trabajadora, de la representación en el Gobierno de la nación que por derecho propio le corresponde.

Esta organización pide que no se lleve a cabo esta medida en bien de la clase obrera y de España.—El Comité ejecutivo de la U. S. O. P".

cumplido elogio. Los inimitables creadores de "La carioca", Aguilar and Cases; Varillas, el gracioso caricato aragonés; la estrella negra Elvira Betan; la famosa pareja de bailes acrobáticos Granada y Gloria; Castex, el aplaudidísimo humorista; la genial estrella del baile María Antinea, y la revelación de esta temporada, la imponderable vedette de canciones regionales Anita Sevilla.

Este conjunto llevará mucho público al Monumental Cinema, máxime cuanto que su Empresa ha fijado precios archipopulares para su inauguración.

ELENA BRITO Y SUS ATRACCIONES

Gran Teatro Iris. — La bellísima "vedette" Elena Brito, acompañada de Eduardo Brito, popular cantante, acaudilla un conjunto de atracciones de variedades con una notable orquesta y sus "girls" bien disciplinadas y seleccionadas, que se presentará en el Gran Teatro Iris mañana, sábado.

La mayoría de los artistas de este conjunto tienen gran cartel entre la concurrencia habitual del Iris, y Elena Brito es la artista predilecta del público, que la ovaciona siempre con entusiasmo.

No puede dudarse de que "Brisas de la Habana", que así se titula este espectáculo, han de ser sancionadas con grandes éxitos y proporcionarán grandes entradas a la amplia sala del Gran Teatro Iris.

GRAN TEATRO IRIS

Mañana, presentación espectáculo BRISAS DE LA HABANA con ELENA y EDUARDO BRITO y otras notables atracciones

DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

María Pó Egea, Pilar Molina Sánchez, Isabel Jiménez Gracia, Esther Sacacia Marqués, Eduardo Trigo Ariño, José Puente Avellanar, María Balduque Martín, Pedro García Aznar, Enrique Cascares Mascaray.

DEFUNCIONES

Carmelo Rebollo, 14 meses, Cartuja Baja; Bernardino Velilla, 17 años, Hospital civil; Bautista García, 1 día, Casa Inclusa; Isabel Flores, 10 años, Camino de Alcahoferas, 108; Nieves Lorda, 5 años.

NOTICIAS

ENCONTRADOS EN LA CALLE.— En las oficinas de la Policía Urbana se halla depositado un pliego de papel de pagos al Estado y un pasaporte recogidos en la vía pública, que se entregarán a quien acredite ser su dueño.

ASOCIACION DE RETIRADOS DE ARAGON. — Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo, 22 del actual, a las once, encareciéndose la asistencia de los acogidos a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las doce de la noche: Avenida de Madrid, 147, señorita Lamarea; Avenida de Valencia, 25, señor Luño; Candalija, 3, señor Velasco; Conde Aranda, duplicado, señor Larena; Coso, 94, señor Faci; Don Jaime I, 55, señor Felfu; Independencia, 16, señor Bosqued; Manifestación, 31, señor Hormaechea; Miguel Servet, 21, señor Mayor; paseo de Sagasta, 13, señor Robredo.

Desde las doce de la noche: Avenida de Valencia, 25, señor Luño; Candalija, 3, señor Velasco; Conde Aranda, 2, duplicado, señor Larena; Coso, 94, señor Faci; Don Jaime I, 55, señor Felfu.

LA CARTELETA

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo.

Hoy, "La carretera del infierno" y "Carlo-magno". Sesión continua.

Cinema Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Por tu amor". Sesión continua. Butaca, una peseta.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy "Eclair Journal". "Combate de boxeo Max Baer-Braddock". "Cairo" y "Toby, en la línea de fuego", dibujos.

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, 3.

Hoy, "Escándalos romanos". Sesión continua desde las cinco de la tarde.

Sala de fiestas del Frontón Aragonés. — Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos.

Hoy, a las 6'45 de la tarde y 10'45 de la noche, inauguración de la temporada, con el debut del formidable espectáculo internacional "Galas 1935". Butaca, 1'25 pesetas; general, 0'50.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, la superproducción "Sola con su amor".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, "Diez días millonaria". Hablada y cantada en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, la superproducción "Ojos cariñosos". Hablada en español.

Gran Teatro Iris. — Mañana, sábado, presentación de los espectáculos "Brisas de la Habana", con Elena y Eduardo Brito y notables atracciones.

LA VIDA EN TERUEL

DECOMISO DE TRIGO

En Torremocha fué sorprendido el vecino de Bueña Germán Martínez Arnal, cuando conducía en un carro mil cuatrocientos kilos de trigo de la propiedad del vecino de Aguatón Pablo Aznar, careciendo de la oportuna guía.

Por este motivo le fué decomisado dicho cereal.

SE LO DIJO EL JUEZ

En Alcalá de la Selva, cumpliendo órdenes del Juzgado, se personaron en la mas-a denominada El Cubillo, habitada por Benedicto Baldomero Bayo, el alguacil de aquél, enviado como delegado del juez, acompañado de la Benemérita y de varios vecinos que iban como testigos, al objeto de proceder al lanzamiento y embargo de la misma.

Como Baldomero se opuso a que entrara nadie, negándose también a marcharse, la Guardia civil penetró en dicha vivienda lanzando de ella a toda la familia.

Esta, al igual que dicho Baldomero, manifestaron que tomaban tal actitud porque el juez municipal les había dicho que él no asistiría al lanzamiento, y que a los que fueran que no los dejasen entrar.

FALLECE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

En el Hospital provincial ha fallecido el niño de siete años Domingo Lobán Láinez, a consecuencia de las heridas que le produjo en el pueblo de Bágüena el automóvil que ocupaba el exministro don Ramón Feced.

EN LA AUDIENCIA

Próximamente se verá ante el Tribunal de Urgencia el juicio oral de la causa seguida contra José Beguer y doce más por el delito de asociación ilícita y tenencia de armas y explosivos.

El fiscal pide varias penas de diez años.

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"



Reapertura de
AMBOS MUNDOS
(TERMINADAS SUS REFORMAS)
con la
ORQUESTA CASABLANCA
PROCEDENTE DE MADRID
¡La máxima atracción de Zaragoza!
NUEVOS PRECIOS CONSULTA LISTA

Muy diversas informaciones

NOTICIAS DE ENSEÑANZA

PROVISION DE ESCUELAS PARA LOS NORMALISTAS

La "Gaceta" del 17 del actual fija las normas relativas a la provisión de escuelas por alumnos normalistas.

A este respecto este Ministerio ha resuelto:

Primero. Que con arreglo a las actas remitidas por cada una de las Escuelas Normales del Magisterio primario, y en las que de manera concreta se señalan las escuelas que fueron creadas para prácticas de alumnos normalistas que deben subsistir, por disponer de todas las condiciones necesarias para ello, se declaren subsistentes para su adjudicación a los alumnos normalistas, que deben proceder al año de prácticas docentes.

Segundo. Que se declaren no existentes todas aquellas que, según los mismos documentos de las Normales, necesitarían para su funcionamiento de obras de reparación, instalación o material, o que, por cualquier otra circunstancia reflejada en las respectivas actas, estimen no procederse su funcionamiento, así como aquellas que, de manera rotunda, proponen la supresión.

Tercero. Las Secciones a que se refiere la base primera serán comprendidas entre aquellas que el próximo día 20 habrán de ser adjudicadas a los alumnos normalistas de prácticas, remitiendo las autoridades docentes respectivas a este Ministerio relación detallada de las que fueran adjudicadas de esta clase, para que por la Dirección General de la Primera Enseñanza se proceda a la publicación en la "Gaceta de Madrid", y a los efectos oportunos.— Madrid, 16 de septiembre de 1935".

CREACION DE ESCUELAS

La "Gaceta" publica una relación de escuelas creadas definitivamente a que se refiere la orden de fecha 7 de septiembre. Se crean 66; 24 unitarias de niños, 14 de niñas, 6 mixtas a cargo de maestro, 11 mixtas a cargo de maestra y 11 de párvulos.

En esta provincia se crean: una escuela de niños en Villadoz y se convierte la mixta existente en de niñas y una de niños y otra de niñas en Used.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Algunas Secciones administrativas incluyeron en las relaciones de escuelas que habían de anunciarse al concurso de traslado, plazas que estaban dadas a distinto turno o dejaron de incluir otras que correspondían a éste, obligando a dar una nueva rectificación de vacantes que ha publicado la "Gaceta". Con este motivo se amplía el plazo de envío de tarjetas de petición en cinco días naturales, esto es, hasta el día 2 de octubre próximo.

En cuanto a esta provincia se advierte que las vacantes número 2.288 general, de Montañana, número 2 para maestros, y la número 1.500, general, de Casetas, sección graduada, no están anunciadas con los derechos de los de la capital; por tanto, se consideran localidades independientes y no tendrán derecho a tomar parte en concursillos para vacantes de la capital.

ASOCIACION DE MAESTROS C. DE S. JOSE DE C.

Esta Asociación ha remitido al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Ante insistentes rumores publicación nuevo Estatuto Asociación Maestros Católicos, ruega a V. E. sea discutido Cortes evitar continuas modificaciones legislación primera enseñanza".

DIRECTIVA

El domingo la Junta directiva de la Asociación, acompañada de gran número de asociados, se trasladó al

barrio de Peñaflor, celebrando una misa en sufragio del alma del hijo de don Francisco Casares, ahogado en el Gállego en los primeros días del mes de julio.

Terminado el pladoso acto, regresaron a la ciudad.

Se recuerda a los señores y señoras asociados que el próximo domingo, día 22, en el colegio de las Madres Teresianas, de la exhuerta de Santa Engracia, hora a las ocho de la mañana, se celebrará el retiro mensual. Se ruega la asistencia.

Los burros, en el baile

Durante las fiestas recientemente celebradas en el vecino barrio de Villamayor unos cuantos "graciosos" intentaron deslucir el baile que se celebraba.

Para ello introdujeron en el salón dos burros que, naturalmente, hicieron burradas y se produjo el consiguiente escándalo.

Por ello fueron denunciados como causantes de la "broma" Manuel Anadón, Félix Lostao, Teodoro Fernando, Angel Carrasco, Pascual Gracia, Ricardo Larcada y Antonio Roche, todos ellos mayores de 30 años, menores de 40 y casados, ante el Juzgado municipal.

Un quitanieves para los pueños aragoneses

Sabemos, por noticias de carácter particular, que la Jefatura de Obras Públicas de Huesca tiene a su disposición un quitanieves que le ha consignado el Ministerio de Obras Públicas con el fin de que lo utilice en invierno para las comunicaciones en las vías de la provincia.

Era de necesidad este servicio porque se da el caso que las carreteras de Canfranc y Sallent permanecen cerradas por la nieve muchos meses al año que en disposición de ser circuladas.

Este quitanieves será ensayado este próximo invierno en la carretera de Canfranc al Somport y de sus resultados dependerá quede el servicio ya definitivo para tener siempre abiertas las comunicaciones con Francia.

LA FRANCESA

La Casa que vende los

MEJORES PRESERVATIVOS

Clase propaganda. 2'25 docena
Superiorísimos. 4'50 docena
Venus. 15'00 docena
Cajas Neverrip. 2'25 una

CUATRO DE AGOSTO, 19

INFORMACION RELIGIOSA

Santos de hoy. — Témpora. Abstinencia sin ayuno. Vigilia de San Mateo. Eustaquio, Teopisto, Evillasio, Cándida y Fausta, vírgenes. Prisco, Dionisio, Privato y Felipa, mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Portería, en las Escuelas Pías.

En Santa Catalina, a las siete y media, misa de comunión general para la Congregación de la Buena Muerte.

En el Noviciado de Santa Ana misa, a la cual asisten los devotos del Santo Cristo Desamparado, recibiendo en ella la Sagrada Comunión.

En el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, Via-cruceis y adoración de las Llagas del Redentor.

En Santa Cruz, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio del Via-cruceis.

En las Mercedarias, a las cinco de la tarde, continúa la Novena a Nuestra Señora de la Merced.

En San Carlos, a las seis y media de la tarde, continúa la novena-misión organizada por la Hermandad de la Sopa, del Santo Hospital, predicando el Rvdo. P. Liborio Portolés, escolapio.

Cuarenta Horas. — De siete y media de la mañana, a seis y media

de la tarde, en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, hasta las once, en esta iglesia. Desde esta hora, hasta las seis y media de la tarde, en la Seo.

PEREGRINACIONES AL PILAR

En tren especial llegaron a nuestra ciudad en la tarde de ayer 630 peregrinos riojanos.

Vienen de Lourdes, y antes de regresar a su tierra han querido visitar a la Santísima Virgen del Pilar.

Preside la peregrinación el ilustrísimo señor don Fidel García, obispo de Calahorra, y forman parte de ella muchos sacerdotes.

Apenas llegados a nuestra ciudad, sobre las dos de la tarde, asistieron al templo del Pilar, donde celebraron un acto religioso, en el cual dirigió breves palabras el prelado calagurritano, rezándose el santo rosario, sermón por el señor cura párroco de Haro, cánticos de Penitencia y salve popular.

Visitaron el joyero de la Virgen y las obras del santo templo, distribuyéndose después por la ciudad, ostentando en el pecho la medalla de la peregrinación.

En tren especial salieron al anochecer para la Rioja, siendo despedidos por la Junta de Peregrinaciones de nuestra ciudad, que también salió a recibirlos.

EN TIERGA

Dos incendios de mieses

Días pasados se produjeron dos incendios en el pueblo de Tierga.

Uno, en la era de pan trillar propiedad del vecino Ramón Aznar, y otro en la era de Higinio Martínez, quemándose pequeñas cantidades de mies.

Las pérdidas producidas por ambos siniestros se calculan en cerca de cien pesetas.

La intervención del vecindario evitó mayores males.

EL 20 DE OCTUBRE

De la Exposición de Artistas Aragoneses en Barcelona

El Salón de Artistas Aragoneses que el Centro Obrero Aragonés de Barcelona organiza hace público, a todos en general y a los artistas aragoneses en particular, que ha quedado acordada la fecha de inauguración para el día 20 de octubre próximo, a las once de la mañana, concordando con el fin de fiestas y dando paso a las aglomeraciones propias de los festejos, dejando un período de calma adecuado a la contemplación serena del arte.

Al mismo tiempo se advierte que el período de admisión de obras queda aplazado hasta el día 8 del mismo mes.

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO ADVIERTE A TODOS LOS CORRESPONSALES QUE NO SERAN PUBLICADAS LAS INFORMACIONES QUE VENGAN DE LOS PUEBLOS, COMO NO ESTEN ESCRITAS EN LAS CUARTILLAS TIMBRADAS POR "LA VOZ DE ARAGON" Y CON LA FIRMA DEL CORRESPONSAL AUTORIZADO

No

se preocupe en la elección de imprenta para la PROPAGANDA que precise en el STAND que instale este año en la

Feria de Muestras

1935



Calleros Gráficos

de La Voz de Aragón

le resolverán esa preocupación por estar especializados en esta clase de sugestivos trabajos, contar con excelentes dibujantes y disponer de material moderno.

GOSTA, núm. 2
APARTADO 140
TELÉFONO 10-04
ZARAGOZA

FARMACIA DEHESA

EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS

Alfonso, 30-Tel. 36-67



Pues es verdad que el domingo hubo un "vigilante" en Torrero

En "La Voz", de Madrid, leemos lo siguiente, que reproducimos por su interés indudable:

"A consecuencia del accidentado partido jugado en Chamartín entre el Madrid y el Zaragoza, que determinó la intervención del Comité de competición, el Valladolid pidió que un miembro de ese Comité se desplazara, en secreto, a la capital de Aragón y presenciara el encuentro Valladolid-Zaragoza. Como ya se sabe, el Comité de competición creyó oportuno castigar a varios jugadores, y en virtud de ese castigo, el domingo no pudieron alinearse en el Zaragoza el portero Lerín y el defensa Gómez.

El degado secreto, sin necesidad de adquirir unas gafas ahumadas, ni tan siquiera unas modestas barbas, marchó el sábado a Zaragoza, y el domingo por la tarde fué al campo de Torrero con el laudable propósito de ver, oír y callar lo que en él sucediera.

—¿Y qué es lo que usted vió, señor Sechi?—preguntamos.

—Vi una gran deportividad del Valladolid, accediendo a que el arbitraje corriera a cargo de un colegiado aragonés, el señor Duce, en vista de que el señor Simón no pudo hacerlo. El señor Duce realizó un gran arbitraje, mostrándose sobre todo imparcial. Las pocas veces que se intentó hacer juego sucio fueron cortadas por él inmediatamente. Los "liniers", sin embargo, no actuaron tan bien; tiraron un poquito para casa, pero sin exagerar la nota...

Vi también que el Zaragoza tuvo mala suerte: cuatro o cinco tiros bien dirigidos fueron a estrellarse contra los maderos. A mi modo de ver, con un poco de suerte, el Zaragoza habría ganado por dos tantos de diferencia, por lo menos. De todas formas, el Zaragoza no jugó ni la mitad que aquí. Allí se esperaba que no le costaría mucho trabajo ganar al Valladolid, que, dicho sea de paso, no pudo presentar su mejor equipo.

—¿Al público, entonces, no le satisfizo la actuación del Zaragoza?

—Por lo que escuché, no. Los resultados de Madrid y de Santander eran promesa, es cierto, de un mejor saldo a favor. Quitando esa mala suerte, que preciso es reconocer que existió, los aficionados "baturros" no encontraban explicación entre los honorables tanteos conseguidos contra el Madrid y el Racing y el obtenido contra el Valladolid, con reservas y

en su propio campo de Torrero. Esperaban, desde luego, más juego...

—¿Qué ambiente hubo en el campo?

—Completamente normal; lo corriente en un partido de campeonato. Los castigos impuestos por nosotros no fueron causa para que el público se mostrara excitado. Normalidad absoluta, como si no hubiera pasado nada. Los espectadores, como es lógico, aplaudieron y alentaron al Zaragoza, pero sin dejar de ser correctos con el Valladolid. Dentro del campo se jugó con dureza, pero noblemente. Y fuera de él, tanto en las localidades populares como en las caras, no oí nada contrario a los comentarios generales que suelen decirse en todos los partidos de marcha normal.

—De modo, que usted cree que el incidente...

—Puede darse por terminado. Yo no digo que las descalificaciones de Lerín y Gómez hayan gustado a la afición zaragozana, pero sí sostengo que las ha acatado sin grandes protestas. Si yo, en Torrero, hubiese encontrado mal ambiente contra el público de Madrid o contra el Comité, lo habría traducido creyendo que el incidente estaba aún más agravado. Y no ha sido así. Muy al contrario; creo que se ha encuadrado dentro de sus límites naturales...

Ni el más leve comentario por nuestra parte merecen las declaraciones de don Leandro Sechi.

Se comentan por sí solas, ¿no?

Carrera ciclista durante las fiestas de Hija

Con motivo de las ferias y fiestas que la M. N. L. y A. villa de Hija celebrará en los días 24 al 28 del actual, la Sociedad deportiva Hija F. C. ha organizado una gran carrera ciclista con sujeción al reglamento de la U. V. E., la cual se celebrará el 27 del actual a la una y media de la tarde, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La carrera será de cuatro vueltas a un circuito de 25 kilómetros que, partiendo del Hija F. C., y siguiendo por la carretera de Zaragoza, Venta del Barro, estación de La Puebla de Hija, Jatiel, Castellón y Samper de Calanda, terminará en el campo de deportes de esta Sociedad, siendo el total del recorrido 105 kilómetros.

2.ª En ella se disputarán los siguientes premios: primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50; quinto, 30; sexto, 25 y

séptimo, 20.

3.ª Durante el recorrido se distribuirán entre los ciclistas valiosísimas primas.

4.ª El Jurado se retirará media hora después de la llegada del primer corredor.

Hay donado un premio de 25 pesetas, por un aficionado para el que se clasifique el último y no haya percibido premio alguno.

Hija, septiembre de 1935.

Más del circuito de la Ribera del Jalón

Nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

"El Club Ciclista Zaragozano, de acuerdo con la Comisión de Festejos, parece que ha llegado a un arreglo, y dentro de breves días quizá sepamos a fecha fija el día en que se celebrará el Circuito de la Ribera del Jalón, pues nuestro gusto sería que tanto el comercio como algunas Federaciones contribuyeran con "un algo" para, con este fin, poder celebrar la carrera con la mayor brillantez".

Fútbol en los pueblos

CALATAYUD.—Celebrose un partido de fútbol entre los equipos C. D. Calatayud, campeón local, y el C. D. Alhama.

Este partido, debido a los recientes triunfos del Alhama en el poco tiempo que lleva actuando y a la fama de que goza el equipo del Calatayud, había despertado enorme expectación, sobre todo en Alhama, de donde se desplazaron más de 200 aficionados dispuestos a dar ánimo a sus bravos jugadores. Justo premio a tal sacrificio no fué solamente el favorable resultado del encuentro, sino la satisfacción de ver cómo la muchachada joven y entusiasta del novel equipo alhameño arrolló durante los últimos 30 minutos del encuentro al casi imbatible equipo bilbilitano.

Comenzó el encuentro eligiendo terreno el Calatayud, y de salida, tras breves momentos de peloteo preliminar, un pase del delantero centro alhameño y su extremo derecha es recogido por dicho jugador, quien, a toda marcha lanza un centro matemático, siendo recogido por quien había iniciado la jugada marcando el rimer tanto para su equipo, a los tres minutos de empezado el partido.

A este tanto replicó el Calatayud, pero los avances eran bien cortados por la línea media alhameña que actuó muy bien. No obstante, un balón bombeado por un medio bilbilitano sobre la portería forastera engañó a su portero y de esta forma marcaron los locales el tanto del empate. No se arredran los forasteros por este tropiezo y asedian la meta local, pero sus disparos no dan el fruto apetecido, debido a la mala suerte.

Estando dominando el Alhama, una escapada del ala derecha local da lugar a un cambio de juego hacia su extremo izquierda, completamente

desmarcado, el que, a pesar de la salida del guardameta alhameño, fusila el tanto que da la ventaja al equipo local.

Flojearon los forasteros ante este nuevo tanto y terminó la primera mitad con dos a uno a favor del Calatayud.

Al empezar el segundo tiempo un avance bilbilitano lo corta el defensa derecho alhameño, quien se entretiene con el balón, arrebatándose un contrario que pasa al delantero centro, el cual marca desde cerca el tercer tanto, que causa gran entusiasmo en las huestes bilbilitanas.

Cuando todos creen fácil presa la del equipo visitante, éste reacciona fantásticamente y arrolla a los locales, que no pueden impedir que, tras unas jugadas enormes ante la portería bilbilitano, el delantero centro alhameño marque el segundo gol para su equipo.

El tercer tanto, a causa del aplastante dominio alhameño, no se hace esperar; un faut del defensa derecho, Puertas, cerca del área de penalty es castigado por el árbitro, y, cuando todos esperan que se va a tirar la

falta sobre gol, el interior izquierda, que es el encargado de tirar el castigo, pasa adelantado a su delantero centro, quien, de fuerte tiro, marca el gol del empate. Vuelta a ponerse en juego la pelota se apoderan de ella los del Alhama, y en un avance de su extremo derecha, que está jugando horrores, coloca el balón a los pies del delantero centro, el cual recoge y, sobre la marcha, lanza un chut formidable que da el tanto de la victoria para el Alhama.

Aun vuelven a marcar los jugadores alhameños, pero esta vez el árbitro es el encargado de anular el tanto por un offside que solamente existió en su imaginación, y con un dominio aplastante por parte de los del Alhama terminó el encuentro, que, gracias a la resistencia física de sus equipiers y al gran entusiasmo que derrocharon durante todo el encuentro, pudieron cambiar en victoria la derrota que todos habían presumido de antemano.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Tarodo; Serrano (P.), Galindo; Urquía, Martínez, Arcos, II; Aragonés, Villegas, Andaluz, Arcos I y Serrano. — C.

RIBAS CELEBRA SUS FIESTAS

Durante los días 7 al 12 del mes actual se celebraron en honor a la Virgen de los Angeles, las tradicionales fiestas con brillantez que ha superado a la de años anteriores. Las fiestas han sido pródigas en festejos, tanto religiosos como profanos.

El día 7, a las doce, entre el repicar de campanas, disparo de bombas, música pública y la salida de los cabezudos de Ejea—que el Ayuntamiento tuvo la atención de mandar— se inauguraron entre la alegría popular las fiestas de este pueblo.

Hubo solemnísimas fiestas religiosas, siendo las principales la procesión y la misa del día 8. A la procesión la acompañó nuestra Banda de música. En la misa de terno cantada por la capilla local hubo un elocuente sermón. La concurrencia a estos actos fué extraordinaria.

La Banda de música riberana, reforzada con elementos de Zaragoza, amenizó sin cesar las fiestas, con sus dianas, pasacalles y bailes populares.

Una de las notas festeras más salientes fué la actuación de la rondalla, compuesta por doce simpáticos jóvenes que con sus Jotas, canciones y músicas callejeras animaban el ambiente. Ahora, cuando la Jota—que es valentía, que es amor, patria y religión; que es un bello valor del alma aragonesa y que como tal valor no debíamos de perder— cuando la Jota, digo, agoniza, esta rondalla, y con ella la juventud riberana, quiere revivir nuestro can-

to regional, como decían en una de sus coplas:

Dicen que muere la Jota.

y yo digo que es mentira, que ahora le está dando aliento la rondallica de Ribas.

El día 12 y alternando con el baile popular, se quemaron varias ruedas de fuegos artificiales y una traca, dando así por terminadas las fiestas.

Los bailes de sociedad, tanto en el salón Iris como en el Casino, animadísimos.

Tuvieron la atención de visitarnos y nosotros el gusto de saludar, al capitán de la Guardia civil de Tarazona, al señor alcalde y teniente, de Ejea de los Caballeros, así como a otros muchos amigos de esa misma localidad. Bellas señoritas de Sádaba, Ejea, etc., nos honraron con su estancia durante las fiestas.

Todas las fiestas transcurrieron con la armonía social que todo pueblo culto y sensato debería practicar.

Las aspiraciones de todos los espíritus, tanto religiosas como profanas, quedaron así satisfechas.

Deseamos que fiestas sucesivas se celebren con igual o mayor esplendor que las recientes. Entretanto, esperemos con plena salud las fiestas venideras.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

GUIA del ENFERMO

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Plaza de la Constitución, 4 Teléfono 51-54

GARGANTA - NARIZ - OÍDO

Dr. OLIVÁN ANADÓN

GARGANTA - NARIZ - OÍDO Electrocoagulación

Especialista del Hospital Militar ALFONSO I, 36, segundo izquierda. Teléfono 28-31

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

OSTEAL

Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulados.

LABORATORIOS "HERRERA" AYALA, 94. — MADRID

TRAJES

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATÍSIMOS CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO PLAZA DE SAS, 5 (ENTRADA ESTEBANES, 1) ZARAGOZA

Visite CASA LACRUZ

LANAS Telas y confección de colchones Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

PASTOS

Arriendo baratos los de la Dehesa Romana. Agua junto parideras. Tratar en la finca, junto estación de La Zaida.

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno **MAS BARATO --- MAS NITROGENO --- MAS COSECHA**

S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7 MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso, 104. pral. izqda.

Comentarios e información regionales

Luna

LAS FIESTAS. — Se han celebrado las fiestas y al despedirlas con tristeza sentimos la viva satisfacción de que hayan transcurrido muy bien.

Días antes de comenzar, los grandes preparativos ya nos hacían presumir unos buenos días, a los cuales también contribuyó el tiempo tan hermoso, excepto un día.

Puestos de feria, garitas, barcas, olor a churros, etc.; ya sólo nos faltaba ver la "Montaña Rusa" para creernos trasladados a cualquier verbeno o feria de una capital importante; el gran movimiento de automóviles, camiones, múltiples vendedores, que han hecho su negocio en estos días; el gran jaleo de limpieza en todas las casas y calles, y el "olorcico" a tortas que se dejaba sentir, todo nos indicaba cómo iban aproximándose estos días en los que se ha derrochado tanta alegría y buen humor.

Ya antes de llegar a los días señalados como fiesta oficialmente, en la noche del 6 recorrió todas las calles del pueblo la clásica rondalla compuesta por elementos jóvenes de aquí, anticipando de este modo el programa. Así, con este ambiente, llegamos a las doce del día 7, hora en que las campanas con su repique y volteo, juntamente con el disparo de bocbas y cohetes, pusieron en danza a todos, infiltrándonos en el ánimo la alegría que no ha faltado ni un solo momento.

Ya habían dado comienzo las fiestas con su programa oficial, pero hasta las seis de la tarde puede decirse que no comenzaron de verdad, ya que a esta hora hizo su entrada a los acordes del popularísimo "Rocio", la Banda del regimiento de Infantería de Aragón, número 22, bajo la dirección de don Pedro Poblador; en este momento es cuando no quedaría en casa ningún chiquillo, ya que todos acompañaron a la Banda en su vuelta por el pueblo, y corrieron delante de la comparsa de ca-

bezudos que también a dicha hora hizo su primera salida.

Seguidamente, a las siete y media, se celebró el primer acto religioso: el rosario y la salve, cantando la de Calahorra muy acertadamente la Capilla local acompañada por la Banda. Y terminó este primer día, vispera de la fiesta grande, con un animado baile en la plaza y fuegos artificiales.

El día 8, festividad de la Virgen, nos despertamos a los acordes de una bonita diana, y poco rato después ya llamaban las campanas a los fieles para que acudiesen a la función religiosa, que se celebró a las nueve de la mañana; consistió ésta en la misa, cantando la de Pío X la Capilla y Banda, e interpretando esta última al ofertorio, la "Danza del Fuego" del "Amor brujo", de Falla. El sermón estuvo a cargo de don Pascual Aso. Seguidamente de la misa salió la procesión, que recorrió las calles del pueblo acompañada de una multitud de fieles. Toda la ceremonia religiosa resultó animadísima, y acabada ésta continuaron los festejos profanos.

A las once y media ejecutó la Banda un bonito concierto en la plaza, que en todo momento estuvo concurrencidísima. En la mañana de este mismo día llegó una excursión ciclista de aficionados del Iberia S. C., organizada por nuestro amigo Teodoro Laborda. Por la tarde tuvo lugar una carrera pedestre para los aficionados de la localidad, resultando vencedor José Llera, y a continuación se jugó un interesante partido de fútbol entre el equipo local y el de Las Pedrosas, tercero de los jugadores entre ambos equipos, sin conseguir deshacer el triple empate; con este resultado a cero hubo de suspenderse el partido a causa del tiempo. Y acabó este día, como el anterior, con animados bailes en la plaza.

Los días 9 y 10 transcurrieron en medio de la mayor animación, disfrutando todos los jóvenes con festejos divertidísimos, que no voy a reseñar por temor a que no sea fiel

reflejo de lo que fueron. El último día, por la noche, durante el baile se quemó una preciosa y artística colección de fuegos artificiales del pirrotécnico Hijos de Vidal, de Montañana. Cantó jotas Juanita Longás "la zagala de Luna", y últimamente las notas de la retreta nos anunciaron un final de fiestas que no quisimos atender, pues en los días siguientes, hasta hoy 15, no ha faltado la animación, ha continuado el bullicio y aunque en las caras se ven ya síntomas de cansancio, todavía quedan arrestos para apurar los días hasta el último moneto.

Aparte de todos los festejos ya reseñados, merece citarse la buena actuación de la orquesta "Betty's Jazz" en La Gran Verbena, sitio donde más se han hecho las fiestas, disfrutando siempre de una buena temperatura.

Y ya han pasado las fiestas; pasó el verano y acabaron las faenas de la recolección y estamos próximos a comenzar las de siembra. Va a entrar el otoño y como siempre habrá muchos brazos parados. Está en proyecto la carretera de Luna a Biel, ¿cuándo llegará? Piense quien deba recoger esto que si se acelerasen los trámites y pronto comenzaran las obras, se emplearían muchos hombres que de esta manera llevarán a sus hogares un jornal difícil de ganar en el invierno. ¡Quiera Dios que no volvamos a insistir más sobre este particular! ¡Ojalá veamos pronto el comienzo de dicha carretera! — TOMAS CATALAN.

Monzalbarba

FIESTAS. — Como anunciábamos en el programa, el día 7, a las seis de la tarde, hizo su entrada en el barrio la notable Banda de música de La Almunia de Doña Godina, que tan acertadamente dirige su competente director, don Gregorio Gimeno. Tanto en los baillables como en las obras de concierto nos ha demostrado ser una de las mejores bandas

Tanto los actos profanos como los religiosos se han visto muy concurridos.

El día 8, a las tres de la tarde, se jugó un interesante partido de fútbol entre los equipos Hogar Pignatelli, de Zaragoza, y el local, siendo el partido duro y emocionante, quedando empatados a uno.

El resultado de la carrera ciclista, el día 9, fué el siguiente: Primeros premios, Daniel Causapé, Leandro Ramo y Julio Royo, con un recorrido de 50 kilómetros.

El día 10 tuvieron lugar diversos juegos infantiles.

A las tres de la tarde tuvo lugar la gran carrera pedestre en una distancia de 12 kilómetros, siendo vencedores y otorgándose importantes premios: Primero, Antonio García; segundo, Luis Martínez; tercero, Gumersindo Ballarín. He de hacer constar que en esta carrera tomó parte el muchacho de 15 años Gregorio Blasco Pamplona, de Miralbueno, que hizo una gran carrera, sacándole el primero una distancia de 40 metros nada más. El público y las autoridades, haciéndose eco de la valía de dicho joven, le hicieron entrega, como regalo, de 43 pesetas. Seguros estamos de que si la suerte le acompaña será una de las primeras figuras en este deporte.

Una animación extraordinaria y una enorme afluencia de forasteros han sido las notas características de estas fiestas, no registrándose el menor incidente desagradable. Este es el mayor galardón para estos vecinos, que saben guardar para los de fuera sus mejores atenciones.

La nota más destacada de las fiestas ha sido las bellas señoritas que, con su belleza, han dado realce a todos los actos.

Ahí van los nombres de varias de ellas y siento no recordar más: Pilar Fernández, Aurora y Carmen Al-

caya, Francisca Lamarca, Antonia Fontanet, Angeles Fernández, Julia Fernández, Nieves Royo, Lola Pérez, Fabiola osa, Josefa Jarreta, Concha Barrera, Angeles Tomás, Azucena Lara, Anita Jimeno, Asunción y Angelita Josa, Ester Chueca, Pilar Royo, Julia y Amparito Pérez, Francisca Alcaya, Carmen Marín, Miguella Rotellar, Teresa Marco, Bienvenida y Carmen Armillas, Pilar Pedrola, Pilar Sánchez, Irene Latienda, Amalia Illera, Pilarín Casamayor, Pilar Marco, Constanza Blánquez, Angeles Escanero, Patro Serrano, Pabla Aguado, Azucena Josa, Pilar Aguado, Concha Fornés, Irene Flé, Pilarín Aured, Irene Morlas, Carmen Falcón, M. Cruz Sánchez, Rosario Alcaya, Pilar Borruza, Rosario y Laura Alcaya, Rosario Puyo, Candelaria Villalba, Iluminada Villalba, F. Tobeñas, Isabel Aliaga, Elisa Moreno, Isabel y Alicia Benito, Pascuala y Milagros Zabala, Silveria y Visita Villanueva, Dolores Gracia y Luisa Lázaro, Gloria y Amparito Comesias, Pilar Gutiérrez, Pilar García y Rosalía Cabello.

Y con este ramillete de bellas señoritas damos fin a las fiestas.

Los bailes públicos y los celebrados en los salones Club Deportivo e Imperial han estado atestados de público y la gente joven se ha que dado con ganas de divertirse. Hasta el año que viene. — CORRESPONSAL.

Arcos de Jalón

FIESTAS. — Día 14, sábado. A las siete de la mañana, diana por la banda "Unión Musical" de Cuartell (Valencia), dirigida por el competente profesor don Manuel Muñoz. De dos a cuatro de la tarde, concierto en la plaza de la Estación. De seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, baile público en la plaza de la Constitución.

—¿Otra vez os encontráis aquí?—dijo, dirigiéndose a López.

—Y desgraciadamente hemos de permanecer hasta que os decidáis por hacer una franca y general confesión de ciertos hechos.

—Ya sabéis que yo no puedo confesar más que la verdad; por lo tanto, si queréis que nos entendamos, creedme, alcalde, preguntad como Dios manda, y yo os contestaré como debo.

—No puedo preguntaros más que con arreglo a los datos que he adquirido.

—Si los datos son todos como los que ayer empezasteis a enunciar, podéis renunciar a hacerme interrogatorios, porque a pesar de que os hayáis hecho acompañar por esos soldados, no sé si me podré contener. Y andaos con tiento, vuelvo a repetiros, porque si agotáis mi paciencia es muy posible que os encontréis con algo que no esperabais.

—Si el señor alcalde me lo permite —dijo Chinchilla terciando en la conversación— me atrevería a decir algunas palabras.

—Hacedlo, señor Chinchilla; vuestra larga práctica en estos asuntos, vuestra lealtad al rey nuestro señor y vuestra discreción, os autorizan para hablar.

—Yo creo —dijo el escribano— que no hay necesidad de agriar los animos con exigencias de una parte y negativas de otra, que a nada conducen, que hacen pasar el tiempo y que no dejan muy bien parada, que digamos, la majestad de la justicia. Si vuestra señoría —prosiguió Chinchilla dirigiéndose a López— lo cree conveniente comenzaré el interrogatorio del ilustre preso, y tal vez lleguemos al mismo resultado empleando procedimientos distintos.

Y Chinchilla, alzándose los anteojos, cambió una mirada de inteligencia con López.

Este repuso:

—Haced lo que os plazca, pero yo me reservo el derecho de intervenir en el interrogatorio, cuando lo crea conveniente.

En aquel momento un acceso de tos muy parecido al que en el día anterior acometiera al buen escribano, obligó a detenerse, haciendo que el amanuense corriera precipitadamente en busca de la jarra del agua, diciendo a Andrés al pasar por su lado y en voz apenas perceptible:

—Contestad a todo y nada temáis.

—Caramba, señor Chinchilla —decía entre tanto López al escribano—, necesario será que cuidéis esa tos, porque, vamos, sufrís y hacéis sufrir a los que están a vuestro lado.

—¡Oh, señor alcalde, esta tos es muy antigua y no tan fácilmente se cura! Ahora ya estoy tranquilo.

—Nada, nada, serenaos, que nadie nos corre.

Al cabo de algunos segundos el escribano, después de haber dictado

—¿Es decir que os negáis?

—A contestaros más.

—Hacedlo constar así, señor escribano. El preso se niega a prestar toda clase de declaraciones.

—Mirad, alcalde, que estáis mintiendo descaradamente, y si algún día puedo salir de aquí, que saldré por más que os pese, ha de costaros muy caro lo que estáis haciendo. He dicho únicamente que os marchéis hoy, que de tal manera conseguisteis exaltarme, que apenas podría contestaros. Mañana será otro día. Por lo tanto, señor escribano, hacedlo constar así y será mejor para todos.

Chinchilla dictó a su amanuense aquella terminación de la primera diligencia, leyósele después al preso, firmóla éste, y López y sus dos satélites abandonaron la estancia del prisionero.

CAPITULO LIII

INGENIOSA EVASION

—¿No os decía, querido alcalde, que vuestra misión en esta fortaleza me parecía un poco difícil de cumplir?

Así hablaba el gobernador de Villaviciosa a López, una hora después de la anterior escena.

—¡Eso no es hombre —decía el alcalde— es una fiera! Y como yo no estoy acostumbrado a tratar con ellas, creo que el marqués merece un trato algo peor que el que yo le puedo dar.

—Pero, hablando entre nosotros, la verdad es, querido alcalde, que el marqués de Avalos pareceme que está siendo víctima de una venganza más que de otra cosa.

—No tengo yo semejantes noticias —repuso López—. Lo que sí sé es que el marqués se halla mezclado en una conspiración, o mejor dicho, que es directa o indirectamente agente de Inglaterra, cuya corte está acentuando cada vez más su hostilidad contra España.

—Permitidme que lo dude, porque en España no creo que haya diez personas que se atrevan a decir lo que vos respecto al marqués de Avalos. Yo, que no soy su amigo, afirmaré siempre y hasta me atrevería a jurarlo, que el marqués no es, ni puede ser nunca, enemigo del rey.

—La marquesa de Kläuser, que como sabéis tiene motivos para apreciar ciertos hechos mejor que nadie, lo afirma.

—Siendo así, ¿qué queréis que os diga; por mi parte creeré siempre al marqués incapaz de lo que se le acusa. Una prueba de ello habéis tenido en lo que, según me contasteis, os ha pasado.

—Esto no demuestra más sino el orgullo, la altivez y las costumbres

Crónicas de la región aragonesa

Día 15. — Por la mañana, diana. De diez a doce, partido de pelota por individuos de la localidad y forasteros, a 50 tantos, para disputarse un premio de 50 pesetas, que fue ganado por los de la localidad. De dos a cuatro de la tarde, concierto en el Casino y Teatro. A las cuatro de la tarde se lidiaron dos novillos, dando muerte a uno de ellos el novillero Rafael Yaqui, que después de mucho bregar y de darle seis pinchazos no consiguió matarlo, teniendo que hacerlo los mozos del pueblo, que lo apuntillaron.

Día 16. — Por la misma cuadrilla se lidiaron dos novillos y no pudiendo ser muertos a estoque los apuntillaron los jóvenes de la localidad. Tanto los banderilleros como el matador demostraron ganas de agradar al respetable, pero derrocharon gran cantidad de miedo.

Día 17. — Carrera de bicicletas. A las seis de la tarde, gran festival de Jota en el Teatro Arcobrigense por la Agrupación Aragonesa, en la que figura la eminente cantadora Trinidad Pueyo ("Miss Jota") y la típica rondalla "El Guitarrico Aragonés". Obtuvieron un éxito completo. A las 22, concierto y baile público en la plaza de la Estación. Durante los días 14 al 18 actuó en el Teatro Arcobrigense la gran Compañía de comedias y sainetes de Casilda Vela, representando varias obras de su extenso repertorio, obteniendo en todas ellas un éxito clamoroso.

En todos los festejos hubo gran cantidad de niñas bonitas y gran afluencia de forasteros.

En el salón de baile de la Armonía se bailó mucho durante los días de fiestas, estando este salón decorado y muy concurrido de señoritas. Transcurrieron todos los festejos dentro de la mayor tranquilidad y sin incidentes. Nuestra enhorabuena por el éxito a la Comisión de festejos, autoridades y público en general. — CORRESPONSAL.

Ariza

Durante los días 13, 14, 15 y 16 del actual se han celebrado en esta villa sus tradicionales fiestas en honor de su Patrón, el Santísimo Cristo de la Agonía.

Lo mismo los festejos religiosos que los profanos han resultado brillantísimos. La Banda de música de La Almunia ha amenizado esos festejos y la gente joven ha tenido ocasión de rendir culto a Terpsícore. Conciertos, bailes populares, verbenas, todo ello ha servido de solaz a los arizanos y también a los forasteros que, en gran concurrencia, han tenido a bien honrarnos con su presencia en estas fiestas populares de Ariza.

Pero la nota festera más destacada en estos días jubilosos la ha dado la Unión Deportiva de Ariza, cuyos dirigentes han tenido un gran acierto en la organización de los siguientes festejos:

Gran partido de fútbol, en el que contendieron el equipo local y el Halcón Rojo, de Calatayud. Lucha de novada, lucha de estos dos equipos que entusiasmó a la gran masa de entusiastas de este deporte, que poblaba el campo de los de Ariza. Sábida en unos y sabiduría en otros; juego lleno de calor; juego vehemente que, al fin y a la postre, dió el triunfo rotundo a la U. D. de Ariza.

Huelgan elogios que pudiesen considerarse como hijos de nuestra parcialidad; basta saber que los numerosos forasteros que presenciaron el encuentro salieron encantados de la técnica desarrollada por los once de Ariza y de la nobleza de su juego. El resultado fué 4 a 1 a favor de la Unión Deportiva de Ariza.

Enhorabuena, pues, bravos muchachos, y sólo quisiéramos que estas líneas fueran un estimulante más para que nuestros anhelos de progreso se vean coronados por el éxito más lisonjero.

Hubo también carreras ciclistas, de entelegados, pedestres, etc., todo lo

cual resultó animadísimo y divertido. En resumen: cuatro días de fiestas alegres, cuatro días en que el Sol ha brillado esplendoroso, como si también Cronos quisiera contribuir a realizar las fiestas, estas fiestas anuales que Ariza celebra en honor de su Santo Patrón.

Nuestro saludo más cordial a la Comisión de Festejos que, ayudada por los entusiastas del deporte local, ha tenido un gran acierto en organizar y dirigir aquéllos.—C.

La Puebla de Híjar

Programa oficial de los festejos que, con motivo de las ferias, se celebrarán los días 20 y 21 de septiembre de 1935, declarados inhábiles por el Ayuntamiento con arreglo al decreto de 18 de octubre de 1931. (Octavo año de su creación.)

Día 20. — A las seis de la mañana, bonita diana por la Banda de música.

A las once, concierto por la misma en la plaza de las Escuelas.

A las cuatro de la tarde, grandes carreras ciclistas y de peatones, otorgándose los siguientes premios:

Para bicicletas: 50, 30 y 20 pesetas. Recorrido: salida del Vación, a Venta del Barro, Azaila (empalme), carretera de Escatrón, muro de Castelnuó, por Jatiel, al punto de partida. Quedan excluidos los corredores profesionales. Los que se propongan figurar en la carrera deberán inscribirse antes de las doce de este día.

Para peatones: 15, 10 y 5 pesetas. Recorrido: Salida del Vación, hasta el paso de la Dula y regreso. También se excluyen los corredores profesionales.

En el intermedio, la Banda de música interpretará bonitos baillables.

A las veintiuna, segunda colección de fuegos artificiales en la plaza de las Escuelas y baile público.

Día 21. — A las seis, diana por la Banda de música.

A las nueve, extraordinario concurso comarcal de ganado equino, patrocinado por el Ayuntamiento, otorgándose espléndidos premios por el Jurado, bajo el orden siguiente:

Ganado caballar. — Reproductores. primer premio, de 50 pesetas, a la yegua aragonesa de 3 a 14 años que dé mayor alzada y de marcada aptitud, para silla o tiro, que se presente, dedicada a la reproducción acompañada de su cría.

Segundo premio, de 25 pesetas, a la yegua aragonesa, sin rastra, de iguales condiciones que la anterior. Tercer premio, de 25 pesetas, a la potrancia del país que reúna mejores condiciones.

Cuarto premio, de 25 pesetas, al potro de igual clase y condición.

Ganado mular. — Quinto premio, de 25 pesetas, al mulo de mayor alzada, de 3 a 8 años, dedicado al servicio de la agricultura y nacido en la comarca.

Sexto premio, de 25 pesetas, a la mula de igual edad y circunstancias.

Séptimo premio, de 25 pesetas, al muleto de la raza del país de uno a tres años.

Octavo premio, de 25 pesetas, a la muleta de igual clase.

Novena premio, de 25 pesetas, a la burra de cría, nacida en la comarca, con su rastra.

Décimo premio, de 25 pesetas, al pollino o pollina del país.

El Jurado, compuesto por la Comisión pro ferias, con sus técnicos, podrá exigir al hacer la inscripción de los propietarios que deseen inscribirse para el concurso, los certificados de los animales para su debida confrontación y procederá a otorgar los premios merecidos.

A los efectos de este concurso, no se otorgará premio alguno a los animales presentados por el Estado u otras entidades oficiales, ni tampoco podrán concurrir al mismo los tratantes, ni dueños de paradas particulares con sementales, ya que el concurso se hace exclusivo y reservado para los agricultores y ganaderos de la comarca.

La inscripción deberá hacerse en las Casas Consistoriales, en cuyo punto se darán las instrucciones debidas hasta, dos horas antes del concurso, con la obligación de presentarse un representante con los animales al punto designado. Se advierte que los concursantes no tendrán derecho a exigir subvención alguna para la alimentación del ganado, por ser de la exclusiva cuenta de los mismos. El Jurado estará al tanto de todas las reclamaciones que pudieran surgir y que resolverán en el acto con la publicación y aclaración de los premios otorgados.

Se excluyen del concurso a todos los animales que hayan sido premiados en esta población en años anteriores.

Los animales concursantes permanecerán expuestos en la feria los tres días, desfilando los premiados ante el Jurado el día 21.

Durante el concurso, la Banda de música ejecutará en el ferrial un brillante concierto.

A las dieciséis, en la plaza de la Libertad, monumental certamen de Jota a cargo del cuadro artístico dirigido por don Miguel Asso, compuesto de siete profesores de la rondalla Calavia, cinco cantadores y dos parejas de baile.

A las veintiuna, última colección de fuegos artificiales en la plaza de la Libertad y baile público que amenizará la Banda de música.

A las veinticuatro (fin de fiesta), la aplaudida rondalla recorrerá el itinerario acostumbrado, cantándose coplas por todos los joteros, solos, a dúo y en conjunto, terminando la vuelta y la ronda en la plaza de la Libertad, con la última copla a coro; se quemará una estruendosa traca en la calle Mayor.

La Puebla de Híjar, septiembre de 1935. — La Comisión.

Importante. — Durante todos los días de feria celebrarán animados bailes de Sociedad las tituladas El Faro, Casino Moderno, Casino Republicano y Casino La Puebla, gran terraza este último.

de campamento que no ha podido olvidar todavía el marqués de Avalos.

—Predispuesto también os halláis en contra de él.

—Me parece que motivos sobrados tengo para ello.

—Pues si no cambiáis de rumbo, tened por cierto que no vais a conseguir nada.

—¿Quién sabe?

—En fin, vos mismo os entenderéis; pero con caracteres como el del marqués, el camino que habéis emprendido no puede daros buen resultado.

Aquella noche, López celebró gran conciliábulo con el escribano, buscando todas las sutilezas legales, si esta frase podemos usar, para hacer caer a Andrés en el lazo que pretendía.

Chinchilla mostrábase accesible a todo lo que proponía el alcalde, el cual de lo que trataba era de legalizar la infamia meditada por la marquesa a fin de buscar una complicidad de mala ley entre Sebastián, Andrés y aquella dama que Karl había descubierto en casa de Riperdá.

Chinchilla escuchaba atentamente a López cuando éste iba desarrollando su plan, y con una destreza extraordinaria procuraba sacarle, y lo llegó a conseguir, más de lo que López hubiera deseado decir.

Cuando concluyó, le dijo Chinchilla:

—Para todo eso que pretendéis, bueno será que mañana, cuando vayamos a proseguir el interrogatorio, nos hagamos acompañar de cuatro soldados que puedan atestiguar, en caso necesario, lo que a nosotros nos convenga hacer constar en el proceso, porque ya comprenderéis que ni vos ni yo ni mi amanuense podemos ser testigos verdaderamente justificados.

—Pero esos soldados es menester que sepan lo que van a hacer y hasta se necesitaría que fuesen escogidos.

—Poco hay que escoger en la guarnición de esta fortaleza, por más que tampoco hace falta que tengan un gran talento para el caso.

—Habrás que darles alguna gratificación.

—¿Desde luego! Si os parece mejor que hagamos entrar dos o tres de los carceleros...

—No; prefiero los soldados, y conforme voy pensando en lo que habéis dicho, creo que los más torpes y menos espabilados han de ser los mejores para eso.

—Sí por cierto, porque precisamente son los que menos compromisos pueden traer.

—Pues nada, Chinchilla; si os parece elegid vos mismo los soldados y preparad el proceso ya, poco más o menos en el sentido que nos conviene.

—Está bien.

López se creyó seguro del triunfo.

Precisamente el escribano Chinchilla tenía fama de diestro y habilidoso como pocos, y teniéndole de su parte, contaba ya con mucho adelantado para conseguir su objeto.

Un escribano, estricto observador de la ley, hubiérale sido inconveniente, toda vez que allí era necesario saltar por encima de la ley para cometer la injusticia proyectada.

Pero desde el momento en que el escribano estaba de su parte, la victoria podía considerarse como alcanzada.

Al día siguiente, Chinchilla dijo a López:

—Parece que la suerte nos favorece. Esta noche pasada ha llegado a la fortaleza una sección del escuadrón del Rey, que, según noticias, permanecerá únicamente dos o tres días en este sitio, y como que esos soldados se han de marchar, y según tengo entendido, van a Ciudad Rodrigo, ningunos mejores que éstos para nuestro plan.

—¡Magnífico! Ahora mismo voy a ver al gobernador.

—Según me han dicho parece que está indispuerto.

—No sé nada. Ahora mismo le veré.

Pocos momentos después, López estaba en presencia del gobernador. Como Chinchilla le había dicho muy bien, éste se había encontrado indispuerto desde por la mañana, en términos que no pudo abandonar el lecho.

López le significó su deseo y el gobernador, sonriéndose le contestó:

—¡Hola! ¡Parece que queréis evitar una escena como la de ayer!

—No es eso solamente; deseo tener testigos abonados de cuanto ocurra, y nadie mejor que unos soldados como los que han llegado esta noche pasada al castillo, que van de paso y que no tiene compromiso alguno ni con nosotros ni con el preso.

—Veo que estáis en todo, señor alcalde.

—¡Cómo no, si precisamente está interesada en ello mi reputación!

—Nada, nada; haced lo que os plazca y siento que el malestar que experimento me prive del placer que tendría presenciando cómo lleváis a cabo vuestra empresa.

Poco después, López, acompañado de los cuatro soldados escogidos por Chinchilla, penetraba en el departamento de Andrés.

Este procuró ocultar su impaciencia bajo el aspecto de aquel mismo indiferentismo de que le hemos visto dar pruebas anteriormente.

Porque la verdad era que después de la escena que el día anterior había tenido lugar, hallábase dominado por una inquietud y un anhelo extraordinario.

Siempre había presumido que sus amigos intentarían su evasión, aun cuando para ello hubieran de arrostrar toda clase de peligros, pero, sin embargo, de la manera y bajo la forma que ésta se le presentaba, no había podido sospecharla jamás.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

| | |
|--|------|
| Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio | 0'10 |
| Desde 0'01 a 10 pts. | 0'15 |
| " 10'01 a 50 " | 0'20 |
| " 50'01 a 100 " | 0'30 |
| " 100'01 a 250 " | 0'50 |
| " 250'01 a 500 " | 0'75 |
| " 500'01 a 750 " | 1'00 |
| " 750'01 a 1.000 " | 1'50 |
| " 1.000'01 a 1.500 " | 3'00 |

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO espacioso principal con o sin huerto, baño, termostón, lavadero, galería, hermosas vistas, próximo tranvía. Informarán, calle Escuelas, 14, 2.º (Torreón).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48. Teléfono 45-78.

SE ALQUILA principal, propio para matrimonio, en 55 pesetas, suelos mosaico, muy ventilado, sol todo el día, junto a Ruiseñores. Porvenir, número 10. En la misma informarán.

ARRIENDO locales, propios para almacén o pequeña industria, y también habitación. Palafox, 8. Informarán en principal número 2.

EN CASA nueva alquilo un principal en 90 pesetas, con seis gabinetes, tres balcones a la calle. Informarán en la misma, Agustina de Aragón, 30, segundo izquierda.

SE ARRIENDA local propio para tienda o garage, próximo paseo Sagasta. Cervantes, 4.

FINCAS

SE VENDE la casa Fita número 22 con solar para edificar en la esquina Cortes de Aragón. Libre de inquilinos. Informarán, Moncayo, número 20. (Barrio Cariñena).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

HUERTOS

CURSILLISTAS, estudiantes, militares: encontrarán calefacción, baño, balcones calle; estar como en familia; precios módicos; esmerada limpieza, en San Valero, 4 y 6, principal. Látnez.

DESEARIA dos habitaciones en principal o primero, calle céntrica, buenas referencias. Razón: Mayor, 63, principal.

SE DESEAN huéspedes fijos, buenas habitaciones, buen trato, precio económico. San Jorge, 22, 2.º

TRASPASOS

TRASPASO casa, planta baja y tres pisos, bien amueblada, para cualquier industria, y se necesita una sirvienta. Informarán, Boggiero, número 34.

SE TRASPASA tienda de comestibles por la mitad de su valor. Razón, Avenida de Madrid, 33.

VENIAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21, y 23.

Coches y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberias. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.



SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armissén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, sencillas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presupuestos gratis a quien los solicite. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.

RADIADORES del Río, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más baratos, con garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 58-05.

VENDO balanza "Avery" porcelana, estantería diez metros, mostrador cuatro, seminuevo. Se dará barato. Gran ocasión. Cerezo, 23, 2.º izquierda. De diez a dos.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 3. Teléfono 4150.

VENDO máquina registradora marca "National" en muy buenas condiciones. Calzados Marqueta, Cerdán, 12.

MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino, vinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. San Agustín, 5.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

SERRIN seco de pino, 50 pesetas tonelada sobre vagón Calatayud, y sacos para envasarlo, a 50 céntimos. Por vagones, consulte precios. Vidal Blasco. Villarroya de la Sierra (Zaragoza).

SE VENDE un carro para labrador de una caballería, en buen estado. Informes, Armas, 118, 1.º izquierda.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

VENTA máquina. Una máquina para seleccionar semillas, marca "Marot" número 5, se dará en muy buenas condiciones. Para detalles, Don Jaime, números 52 y 54, o Cartuja de Aula Dei.

SE VENDE camioneta "Citroën" basculante, dos toneladas; media, en buen uso, seminueva. Para informes, Clemente Andaluz, "Garage Alhama". Alhama de Aragón.

SE VENDE un camión para dos caballerías, en buen uso. Razón, plaza de Huesca, número 14.

CESTERIA B. B. B. Democracia, 60. Inmensos modelos. Sillones junco, médula y mimbre; se hace el especial pintado al duco; encargos breve plazo entrega; consultar precios y calidades; vendo bajo precio 100 sillas junco seminuevas.



¿QUIERE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio.

COMPRAS

TRAPOS. Hierros, metales. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin número 1 (plaza Huesca).

NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COMPRARE máquina de escribir usada cuyo precio no exceda de 225 pesetas. Diríjase a Lacasa, Inglaterra, núm. 49, 1.º derecha. Zaragoza. (Delicias).

La Voz de Aragón

es el periódico mejor presentado y de más amplia información de toda la región aragonesa

ENSEÑANZA

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

ACADEMIA de chofers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heróismo, 55 Garage. Teléfono 30-40.

BACHILLERES: ¿Queréis aprender Francés-Inglés? ¿Necesitáis repasar asignaturas? Razón en Almagro, 8, principal derecha, y Avenida de Madrid, 1, principal derecha.

VARIOS

DOCUMENTACIONES todas clases. Cobros créditos. Testamentarias. Licencias armas, caza, pesca. Certificados penales, voluntades, obras públicas. Corresponsales toda España. Consultas, "GESTIONAL", Democracia, 20, principal. (Junto Mercado).

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacción, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VUELVO abrigos desde 18 pesetas; reformo de mayor a menor, como igualmente de militar. Lo mismo hago toda clase de arreglos. San Lorenzo, 20, 3.º

"SARCASMO" La novela más audaz e interesante del año, original de Adelino Gómez Latorre. Segunda edición, 2'50 pesetas. Librerías y domicilio del autor, Caminreal (Teruel).

SASTRE impecable confecciona, poniendo forros, trajes, gabanes, caballero, señora, desde 30 pesetas. Sección vuelta, reforma prendas precios limitadísimos. Goya, 12, principal derecha. También militar.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando en pleo.)

OFERTAS

SE NECESITA con urgencia dependiente de barbería que sepa bien su obligación. Ganará 60 pesetas entre sueldo y ropas limpias. Dirigirse a Ramón Isérrn, practicante, Ontañena (Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

SE NECESITA dependiente de herrero que sepa herrar. No importa que no esté muy adelantado en fragua; preferible de pueblo. Dirigirse a Victoriano Mayoral, en Villar de los Navarros.

OFICIALES con práctica en costura de blanco, se necesitan en los Nuevos Almacenes de Aragón.

DEMANDAS

SE OFRECE, para industria de muebles o agencia de transportes, chofer mecánico, con su correspondiente carnet, para dentro o fuera de la capital, sabiendo el oficio de barnizador. Calle Bellavista, núm. 5 (barrio San José). Félix Ibáñez.

SEÑORA viuda sin hijos desea colocarse con señor solo o señora sola o para mandados y dormir en su casa. Calle Palafox, 8, portería, informarán.

SE OFRECE joven, 19 años, sabiendo mecanografía y contabilidad. Pocas pretensiones. Avenida Cataluña, 18, principal, izquierda.

JOVEN se ofrece para servir con señora sola, matrimonio o en hotel. También para hacer mandados. Razón, Agustina de Aragón, 44, portería

JOVEN de 17 años desea colocación en oficina o cosa análoga, conociendo mecanografía (mucha práctica), aritmética, algo de contabilidad y francés; buena letra; pocas pretensiones. Razón: Democracia, 39, piso tercero.

TAQUIMECANOGRAFA se ofrece para oficina o llevar correspondencia comercial, horas libres. También daría lecciones de piano y de francés. Mucha práctica. Camino de la Cadena, 13, segundo, derecha.

SE OFRECE oficial de sastrería, bien puesto en el oficio, conociendo la obra fina para dentro o fuera de la capital. Dirigirse: Mariano Pina, plaza de San Antón, Híjar (Teruel).

SE OFRECE señora viuda para sacerdote, lo mismo repasadora costurera. Cortes de Aragón 46, entresuelo, izquierda.

ZAPATEROS: Se ofrece cortador patronista para trabajar a horas, días o temporal. Razón: Contamina, 6, tercero, Zaragoza.

CHOFER práctico y con buenas referencias, se ofrece por la manutención. Para más detalles, tratar con Francisco Roldán, Coso, 56, Café Unión, de diez a una y de tres a ocho.

SE OFRECE dependiente de peluquería sabiendo su obligación, para dentro de la capital o pueblo, con 17 años de oficio. Dirigirse a Mariano Plana, San Ramón, 3. Barbastro.

SECRETARIO de Ayuntamiento de segunda categoría, con más de 22 años de servicios en la Administración municipal, se ofrece para auxiliar, sustituir y realizar toda clase de trabajos económicamente a los compañeros que así lo precisen sus múltiples ocupaciones. Dirigirse al mismo, Prudencio, 13, 2.º izquierda. Zaragoza.

SE OFRECE hombre de 38 años para mozo de almacén, garage, mozo para garage, vigilante, ordenanza, mozo de hotel o transporte, sabiendo de carpintero y ebanista, sin pretensiones, para dentro o fuera. Razón, calle de Alcalá, 6, 3.º Zaragoza. Rafael Guillén.

SE OFRECE oficial de carpintero para dentro o fuera de la capital, o para trabajar por su cuenta. Razón, Camino San José, 138, tienda.

OFICIAL de guarnicionero, de 21 años, solicita trabajo. Dirigirse a Pablo Ezquerro, calle Prim, número 7. Caspe.

CORTADOR de sastrería en fino, se ofrece para dentro o fuera de la capital, con inmejorables referencias, sin pretensiones. Escribid, lista de Correos, cédula personal número 41.134.

PANADERO ofrécese para la capital o su provincia, sabiendo su obligación, sin pretensiones. Avenida Cataluña, número 22, tienda.

SEÑORA viuda con un hijo desea portería. Estébanes, número 9 duplicado, segundo.

OFRECESE delineante, pocas pretensiones, edad 27 años. Dirigirse a M. V. A., Santiago, 35, tienda.

JOVEN trabajador desea colocación. Razón, Sobrarbe, número 22, 3.º (Arrabal).

OFRECESE joven 20 años, con carnet de chofer para conducir, mozo de almacén, ordenanza o cosa análoga, sabiendo bastante letra y con buenos informes, para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones y muy económico. Dirigirse a Manuel Guillén, barrio Movera, 96, estanco.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Pluralidad de fisonomías PUEBLOS DE ESPAÑA.— EL PUEBLO ATÍPICO

La excursión ha sido fatigosa y difícil. Además, cuando los sentidos trabajan intensamente, el cansancio no lo evita un buen automóvil. Y si el dolor espiritual se articula con el dolor de articulaciones, con el quebranto físico, las "agujetas" anímicas duelen de firme. Pues bien; aunquese este mal exija reposo, rememoremos, si no las pobres vicisitudes, las tristes enseñanzas de la fatigosa excursión.

Este pueblo —el pueblo recorrido en la excursión y de cuyo nombre bien quisiera olvidarme— ofrece como singularidad una pluralidad de fisonomías. Junto al pueblo común, corriente y moliente, de una sola faz, éste exhibe, con suficiencia barroca, un archipiélago de rostros, una opulenta copia de fisonomías. El "pueblo alto", la sumidad del pueblo, trepó a una módica meseta (llamarla altiplanicie sería peraltarla literariamente), y allí soporta un clima riguroso e intemperante. Las casas son de piedra. En "el pico del águila", que es el ápice del pueblo alto y que nada tiene de falciforme ni caudal, abunda la piedra. Los petreos zaquizamis son irregulares y misérrimos. Sin embargo, "el pico del águila" es, no sólo la cabeza fisiológica, sino también la sede intelectual del pueblecito. Allí radican el maestro y el veterinario.

El "pueblo medio" no llega al "pico del águila", con no ser éste ningún pico de altanería. Vive en una ladera suave y equidista del "pico del águila" (zona montañosa e insurgente, donde, si no el águila, se ciernen los tenebrosos murciélagos) y del "Tremedal", que es el pueblo bajo. Las casas, asimismo muy pobres, tienen un aspecto misterioso que se acentúa con el declive. Aunque rústicas, exhiben sus ribetes urbanos. Son de ladrillo. Y hay dos o tres (entre ellas la "Casa Vecinal" o Ayuntamiento) que están enjalbegadas.

El "pueblo bajo" se oculta en el fondo de un valle. "El Tremedal" o "La Tembladera" llaman en el pueblo al pueblo bajo. Es una zona blandengue, alagadiza e insalubre. Jamás llega a desecarse. Antaño fué una región francamente paludosa. Hoy por hoy, es simplemente un rincón palúdico. Abundan los mosquitos y no escasean las fiebres. Pero los indígenas aman la humedad y no se precaven contra sus efectos. Por su gusto, vivirían todos en el "pueblo bajo". Y es curioso advertir que los mecinales del "Tremedal" son de adobe y que sus "hidrófilos" habitantes renquean lamentablemente, poco menos que anquilosados por el reumatismo.

Las dos personalidades más "destacadas" en estos tres estadios del pueblo son don Rufo, alcalde agropecuario —veterinario y alcalde de la localidad— que carece de apodo, y "Quinina", el Hipócrates. "Quinina" es el mago que cura las fiebres y que reduce el dolor de huesos. Pero el veterinario no le va en zaga. También suministra (de tapadillo y por un estipendio muy módico) "el amargo" y "el unto". ("El amargo" para la fiebre y "el unto" para el reuma). Y además, y como si esto fuera poco, es el "Quinina" de las bestias, alcalde y cacique. El veterinario, por ende, goza de un cuádruple predicamento.

El cura, casi secular y lleno de alifafes, les sigue en prestigio. Las despeluznadas comadres o furias dignas san grandes rezadoras. Sus hombres, no. Pero si no acuden nunca a la iglesia, enclavada en el "pueblo medio", todos son circunstancialmente devotos de Santa Bárbara. Parece ser —la tradición lo dice— que "el pico del águila" atrae las tormentas. Todos los veranos las tormentas electrocutan a dos o tres pobladores del "pico", racionales o irracionales.

El maestro —que es el hazmerreír de los indígenas —también sufre su remoquete. Se le conoce por "el Esquilón". No pudimos colegir el origen de este alias. Quizá el chabacano sobrenombre aluda a los oficios supletorios que desempeña el maestro: rapabarbas y esquilador de sus más próximos conterráneos; tal vez se refiera al carácter dócil, apocado y mansueto del infeliz pedagogo. Pero parece ser que la conducta de su cónyuge, harto apegada a la política local y a las veleidades del cacique, justifica hasta la saciedad el grave retintín del remoquete.

El pueblo vive a costa de "El Tremedal" y "el pico del águila". "El Tremedal" es su huerta. Y el "pico del águila", el pulmón de sus rebafios. Tanto los pastores como los siervos de la gleba son analfabetos e hirsutamente obtusos. "Aquí no discurre ni Dios", nos dijo con bellaca ufanía el alcalde agropecuario y cacique. Y añadió unas inmundas palabras a propósito de un pecado harto frecuente, según él, entre los pastores del "pico del águila". Las mujeres, idóneamente percutidas por la mugre, sucumben, en una pubertad prematura, a los requerimientos prematuros, a ciertos requerimientos. Son más viriles y arriscadas que los machos. Los asuntos de interés local y los conflictos familiares siempre los solventan las faldas, de acuerdo con el cacique. Pero este absurdo tipo de matriarcado, colectivamente adscrito a la voluntad de un... patriarca, camina a su extinción. Tal vez a causa de la promiscuidad erótica, las mujeres son poco fecundas.

¿Existe, en rigor, este pueblo? ¿Es un pueblo de España este pueblo? Dos horas de congojoso inquirir no nos han permitido averiguar otra cosa que lo que queda narrado.

JUAN JOSE DOMENCHINA
(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)

El veterano banderillero Antonio Herrero "Herrerito", se disparó un tiro de escopeta en la cabeza

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzó a circular por las "peñas" taurinas, extendiéndose por la ciudad, el rumor del fallecimiento del veterano banderillero valenciano Mariano Herrero Bilbao "Herrerito", que durante tantos años fué el peón y banderillero de confianza de Nicanor Villalta.

La noticia sorprendió dolorosamente a los toreros y aficionados, más aún cuando se conocieron los detalles del suceso.

Se sabía que desde hace tiempo "Herrerito" sufría una grave enfermedad de hígado, que le obligó a ingresar en una clínica, en la que permaneció sujeto a observación y régimen algún tiempo. Posteriormente salió de la clínica y se reintegró a su domicilio, sito en la Avenida del Carmen, 16, donde ayer falleció.

Los médicos que le asistían, de reconocida y justa solvencia científica, llegaron a la conclusión de que la dolencia de Mariano era incurable, y que cualquier intervención que se le practicara, sin lograr beneficiarle, podría serle fatal. Por ello le instituyeron un tratamiento adecuado y

SOPLA EL CIERZO



MARINA, YO PARTO...

Dice un colega de Madrid que Rojo Villanova ha cantado, al fin, el "Marina, yo parto...", y con malévola intención apunta que obedece su actitud no a lo de Cataluña, sino a un probable embrollo en el Mediterráneo.

Nosotros, que admiramos en el señor Rojo su tesón y consecuencia, podemos decir al colega que quien nació a orillas del Ebro no se asusta ante un caudal de agua más ancho que el del río prócer.

¡Que ya hubo muchos ministros de Marina de secano!

A TIEMPO

Ya está en las paredes el cartel de las fiestas del Pilar. Este año parece que la propaganda comienza a tiempo.

Precisa que se haga una gran difusión del cartel en toda la península y en el Sur de Francia.

Luego vendrá el programa, que esperamos ver en la calle antes de fin de mes. De lo contrario caeríamos en el defecto de todos los años.

POCO DINERO

Le decía el juez a un acusado de robo:

—¿Cómo pudo llegar a este grado de obcecación al cometer un delito por tan poco dinero?

—Es que... verá usted... ¡Como no había más en la caja...!

MENDIGOS

En Madrid proceden estos días a la recogida de mendigos, asilándolos en las diversas instituciones benéficas que allí tienen.

Bello ejemplo a imitar y procedimiento humano.

¿Por qué no hacemos aquí lo mismo?

Hombres, mujeres y niños dedicados a la mendicidad son siempre el sonrojo de una población.

Por higiene moral y material.

Las maravillas de la Aviación

Algo acerca de Juan María Boykow, soldado, cómico e ingeniero y su "autopiloto"

En el mes de julio último, Juan María Boykow falleció, casi desafortunadamente para el público en general. Murió a los 57 años de su fecunda vida multiforme y llena de vicisitudes, distinguiéndose, como soldado, actor e ingeniero, por sus aptitudes extraordinarias.

He aquí los datos más importantes al respecto: Nació en 1879 en St. Wolfgang (Austria), desde 1894 hasta 1908 fué oficial de Marina; de 1908 a 1912, renombrado actor en Berlín, trabajando en papeles de héroes clásicos; de 1912 a 1914, ingeniero, sin preparación profesional; en Kiel (Alemania); de 1914 a 1918, nuevamente oficial de Marina, aviador y constructor; desde 1918 hasta 1924, colaborador de una fábrica de instrumentos ópticos en Graz (Austria); desde 1925, ciudadano alemán y director de Sociedades industriales e inventor.

De importancia duradera son cuatro de sus inventos y sugerencias, a saber: el descubrimiento del error de la brújula a causa del desvío de la aguja magnética de la línea Norte; la construcción de un visor para el lanzamiento de bombas, que se utiliza en la aviación militar de muchos países; el "compás solar", que fué empleado por Amundsen en su vuelo al Polo Norte y dió los mismos resultados excelentes en los vuelos transatlánticos del "Zeppelin", y el "Autopiloto", del que vamos a ocuparnos con la extensión que merece.

Boykow reconoció la posibilidad de estabilizar el avión alrededor de sus tres ejes. Por falta de un sentido de dirección absoluto, el hombre no puede seguir exactamente un rumbo determinado sin servirse de instrumentos apropiados al objeto. En los vuelos, además, se presenta una serie de influencias perturbadoras —originadas por la rotación de las hélices, cierta falta de simetría en el grupo motopropulsor y las rachas— que hacen desviar el avión de la dirección trazada. La tarea más difícil consiste en estabilizar el aeroplano alrededor de su eje vertical, requiriendo el mando de dirección en los vuelos nocturnos y en niebla, la mayor atención, tanto para mantener una dirección permanente como para conservar la posición de vuelo correcta.

Para satisfacer estas exigencias, y sirviendo de base las sugerencias de Boykow, alguna fábrica desarrolló en largos años de trabajo y pruebas el llamado "Autopiloto Siemens". En el autopiloto se utilizan todos los instrumentos requeridos en el vuelo normal, pero las indicaciones de éstos con respecto al mando del avión, por medio de una disposición mecánico-eléctrica, se convierten en los movimientos precisos de los timones. El hombre, como agente mediador, queda eliminado. Naturalmente,

esperación al pobre Mariano Herrero "Herrerito".

El ruido de la detonación puso sobre aviso a los vecinos, que, poco después, confirmaban sus tristes presentimientos. La llegada a la casa de la ya viuda de "Herrerito", fué de un dramatismo difícil de relatar.

El Juzgado de guardia, avisado en el primer momento, intervino ordenando las diligencias de rigor.

Ayer tarde el domicilio del que fué pundonoroso torero y fiel consejero de Nicanor Villalta fué muy visitado por compañeros de profesión y amigos, que estimaban sus cualidades, no pequeñas, como hombre y como profesional.

¡Descanse en paz Mariano Herrero "Herrerito"!

mente, el autopiloto va provisto de una disposición de seguridad que le permite al aviador intervenir oportunamente.

El elemento principal en el mecanismo de mantener automáticamente la dirección fijada, lo constituye la brújula que, instalada como brújula de distancia para sustraerla a la influencia magnética del motor, está colocada en la parte trasera del fuselaje. Un giróscopo auxilia a la brújula en la corrección de las desviaciones pequeñas que se producen en la marcha rectilínea y sirve, a la vez, de amortiguador en la transmisión mecánico-eléctrica, entre la brújula y el timón de dirección. Las fuerzas de medición que son demasiado débiles para accionar el timón de por sí, se multiplican hidráulicamente. Toda la energía eléctrica necesitada es suministrada por una batería de acumuladores que se cargan por un generador instalado a bordo. La corriente eléctrica que requieren la brújula y el giróscopo la produce otro generador que se encuentra en la máquina del timón.

El ajuste del rumbo se efectúa mediante un manubrio en el aparato correspondiente, cuyo indicador hace ver al piloto si el avión sigue la ruta previamente fijada. En el caso de perturbaciones en el funcionamiento del autopiloto y obstáculos imprevistos, el aviador puede intervenir contrarrestando los efectos del mecanismo automático por su fuerza muscular o paralizándolo por medio de un interruptor.

El autopiloto tiene por objeto aumentar la seguridad en los vuelos. Considerando que en su construcción se ha servido primordialmente de los elementos de la técnica probada desde hace mucho, y teniendo en cuenta que una disposición de control avisa toda perturbación en su funcionamiento y previene, automáticamente, a la tripulación, puede decirse que el autopiloto lleva su objeto. Naturalmente, no debe olvidarse que, a pesar de su alto grado de perfección, no es un hombre, sino sólo una máquina, que no quiere sustituir al piloto, sino únicamente auxiliarle, encargándose de la parte mecánica de su trabajo.

Reyerta y disparo sin consecuencias

A las diez horas del 18 del actual presentóse en la casa-cuartel de la Guardia civil, de Luna, Angel Alegre Mainar, de veinticuatro años, soltero, pastor, quien denunció que Jorge Puyod Pardo, de veintiocho años, del mismo estado y ocupación, después de provocarlo le amenazó de muerte e intentó herirlo con su cuchillo cabritero, lo que evitó, interviniendo para apaciguar los ánimos, Ignacio Berges Beamonte, también al cuidado de ganados.

Pero Jorge, sin atender a los requerimientos de este último, cogió y disparó una escopeta, cuyos proyectiles no causaron consecuencias desagradables.

Al notar Angel que su contrario se disponía a cargar nuevamente el arma, salió corriendo hacia el pueblo para poner el hecho en conocimiento de la Benemérita.

Por fuerzas de este Instituto se intentó la detención de Jorge, el mismo que hace algún tiempo tuvo recluidas en una casa, durante varias horas, a dieciocho personas; pero éste había huido, internándose en el monte Valdánias, por el que se dió una batida, sin resultado.

Se continúan las gestiones para la captura del delincuente